...mingo 16, Lunes 17 y Martes 18 de Agosto de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 275.

LA NACION ARGENTINA

...rio se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

...ARRIL DEL OESTE.

...AS de TRABAJO

...idas del Parque

la mañana llega á Moreno á las 9—45
» » Moreno » 12—45
tarde » » 2—45
» » Moron » 5—45

...resos al Parque.

á las 7—20, llega al P. a las 9—10
10—20 » » 12 10
1—20 » » 3—10
5—20 » » 7—10

...AS FERIADOS

...idas del Parque

la mañana llega á Moreno á las 8—40
» Moron » 9—
» Moreno » 11—40
» » 1—40
» » 3—40
tarde » 5—40

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » 9—20 » » 11— 5
3° » Moron 12— » » 1— 5
4° » Moreno 1—20 » » 3— 5
5° » » 3—20 » » 5— 5
6° » » 5—20 » » 7—15

Mayo 11 de 1863. LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA Á BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Juéves á las 10.
» Juéves Vapor *Esmeralda* » Sábados á las 10.
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados Vapor *Pavon*. » Juéves » Doming. á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Mártes y Viérnes *Libertad*. » Miércoles y Sdos.
» Juéves Vapor *Menay*. » Lúnes.
» Domingos » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. Vapor *Paraguarí* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. — Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON. Llega del 14 al 15 de cada mes. — Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS. Llega del 30 al 1° — Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto. Union Argentina — Tacuarí 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco. Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin. Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes. Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares. Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo. Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares. Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy. Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares. Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30. Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Navarro. Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares. Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30. Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos. De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados. Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo. Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25. Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28. De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado. Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23. Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25. Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores. Invariable Porteña — Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul. Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29. » Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo. Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30. Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. » » Moro, por el Ynvierno etc. — Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu. Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu. Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton. Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercia — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5, .
San Isidro y San Fernando. Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Sale diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Abertura de la estacion «25 de Mayo»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo	REGRESO De los Olivos
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2° » » 11 » »	» » 2 » »
3° » » 2 de la tarde	» » 3 de la tarde
4° » » 4 30 » »	» » 5 30 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo	REGRESO De los Olivos
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2° « « 10 « «	» » 1 » »
3° « « 12 « «	» » 1 de l tarde.
4° « « 2 de la tarde	» » 3 » »
5° « « 4 « «	» » 5 » »
6° « « 6 » »	» » Belgrano 6

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán en Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

...ION ARGENTINA.

...s 18 de Agosto de 1863.

...CIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 7 de Julio de 1863.

Polonia.

...rá los seis puntos—Ganar tiem... a no aceptará—Preparativos de ...Globo de ensayo—Atrocidades ...ieff—Tablas de sangre.

...te se dice que la respuesta ...ruso á las notas sobre Polo... ha de haber paz ó guerra. ...es, sin embargo, indudable ...tacion del Czar no ha de de... ...uesto que será conciliatoria. ...rosimil por parte de Rusia la ...anca como la denegacion ab... ...érminos medios; tal es su po...

...dades diplomáticas son por ...as, y no se necesita muy lar... ...percibir que mientras se dis... ...tosos puntos, el invierno se ...a, y con él el hambre y todas ...es consiguientes. ¿Qué será ...a heróica nacion polaca? ...de todo es que los tales seis ...crecen que las espadas se des... ...ni en contra de ellos.

...que Rusia y las potencias lu... ...solemne farsa es hasta ridi... ...bueno! Nada nuevo encier... ...puntos; han sido ensayados ...ar conoce perfectamente el ...servarlos.

...de Alejandro I habia un par... ...aco, con diputados elegidos ...ectivos distritos; habia la mis... ...de los destinos públicos ...s no fuesen polacos; habia ...Y á pesar de toda esta apa... ...nstitucionalismo, el sable, y ...mandaba en Polonia.

..., un grande error del gobierno ...lacion de la Constitucion de ...dose de esa máscara de libe... ...régimen absoluto ha quedado ...aras, sin ser por eso mayor de ...mientras existian aquellas ins...

...puede ser que el astuto prin... ...hakoff admita las proposicio... ...ero, y deje pesar la responsa... ...a no aceptacion en los polacos. ...gobierno ruso las admite, la ...de las potencias occidentales ...lizada.

...be que Polonia no aceptará. ...ha sido herida en lo mas vivo. ...ado las armas en el arrebato ...peracion; vidas, riquezas, po... ...lo ha pospuesto á la necesi... ...conquistar la independencia. ...a cuestion está reducida al si... ...lema; librarse del yugo ruso, ó No admite compromiso de nin... ...no desean el restablecimien... ...nstitucion de 1815, no se per... ...unca que un soberano sea abso... ...a parte de sus Estados y liberal ...Han perdido toda fé en prome... ...holladas, en Constituciones ...á letra muerta.

...era que sea la respuesta del em... ...lejandro, la insurreccion polaca ...á hasta que la postracion sea tal ...ermita ningun género de resis...

...ese á esto que, aun siendo posi... ...Rusia y Polonia se conviniesen, ...nio seria efímero. Lo pasado es ...on para el porvenir, que no de... ...erse de vista un momento. Ese ...seria una tregua más ó menos ...s peligros no tardarian en re... ...uizá mucho mayores que lo que ...cen.

...e hemos creido que la mayoría ...or la guerra con Rusia; y sin em... ...han colocado en situacion difí... ...la Inglaterra y la Francia. ...dejado dormir el tratado de Vie... ...te treinta años, y ahora nos cons... ...en sus campeones.

...das ó desechadas las proposicio... ...nuevo nudo gordiano permane... ...sin desatar. ¿Será preciso al fin

...ia tal vez cree en la guerra: á lo ...hace preparativos formidables.

Entre los rumores mas singulares q' se refieren á la eventualidad de una guerra, un diario aleman, bien informado, recoje el siguiente:

«Segun se dice, la guerra es negocio he«cho; porque la Rusia misma lo desea, pa«ra desembarazarse convenientemente de «la Polonia. Por la guerra, el príncipe «Gortschakoff espera obtener la alianza de «la Francia, haciendose al mismo tiempo «peligroso para la Inglaterra y el Austria. «El no quiere perder á la Polonia por las «vias diplomáticas; pero le es indiferente «abandonarla á consecuencia de derrotas «en un campo de batalla. En compensa«cion de la Polonia, tendria completa li«bertad en Oriente.»

En este sentido ha aparecido en el *Morning Post* un documento que parece un globo de ensayo, lanzado para sondear la opinion.

Este documento es un mensage dirijido por el profesor Pogodino al general Lomorokoff en que se aconseja á la Rusia que abandone la Polonia, que no ha sido nunca considerada como parte del imperio, para asegurarse la posesion tranquila de las provincias antiguas polacas, cuya separacion seria en realidad una desmembracion de la Rusia.

Hay en esto tal vez la base de una transacion futura; pero es difícil que la acepten los polacos y sobre todo esas mismas antiguas provincias que odian á la Rusia hoy mas que nunca, á causa de las atrocidades de Mourawief.

—Se recordará que en el mes de marzo el conde Victor Starzenske, mariscal de la nobleza de Lithuania, anunció en una carta dirigida á los nobles de la provincia su dimision. Desde entónces, el conde se habria mantenido aparte de todos los acontecimientos; pero su retiro no ha podido librarle de las garras del general Mourawieff. Este *valiente* gobernador le ha preso y encerrado en la ciudadela de Vilna, hallándose dispuesto, segun dicen las correspondencias, á llevarle al palo. Se atribuyen al monstruo las siguientes frases: «Sé que está inocente; pero su muerte será una buena contestacion á las proposiciones de Europa, y producirá en Polonia saludable efecto.»

Dificultoso se nos hace creer tal colmo de insensatez, de cobardía y de crueldad.

—Segun afirma el *Ost-Deutsche Post*, las dos hermanas del conde Plater han sido real y verdaderamente ejecutadas de órden de Maurawieff. Y añade que, á la vista de semejante asesinato, la poblacion se precipitó sobre el palacio del gobernador, quien, cobarde como todos los asesinos, huyó, refugiándose en el cuartel vecino, desde donde soltó sus sabuesos contra la multitud.

—Una nota comunicada al *Morning Post* por lord Shaftesbury, dice que hay personas que han visto á los soldados del general Mourawieff azotar á mujeres cuya única culpa era haber vestido luto. Entre tanto, se organizaban banquetes en Moscow en honor del gobernador de Vilna, y el *Inválido ruso* cita los brindis que se pronunciaron.

Esto y mucho mas se puede creer, tratándose de la política moscovita.

Siguen las correspondencias hablando de condenas y ejecuciones decretadas por las autoridades rusas.

En Varsovia es indescriptible la indignacion pública.

Se ha aumentado la guarnicion de esta ciudad con 500 cosacos, y lo que se quiere es escitar á los habitantes á que promuevan un alboroto.

Un decreto del gobierno revolucionario ha suprimido la lotería como inmoral, y como orígen de rentas para el gobierno *usurpador* (así califica el decreto al del Czar.)

—Con motivo de la prision del conde Stazenski los periódicos ingleses denuncian la barbarie de los rusos. El *Morning Post* compara las crueldades de estos á la de Gengiskan, y dice que es imposible dar principio á las negociaciones cuando la indignacion es tan grande en toda Europa.

—«Hemos anunciado, dice la *Patrie*, que Sierakoski, antiguo capitan de Estado Mayor ruso, y uno de los principales gefes de la insurreccion en Lithuania, habia sido gravemente herido, hecho prisionero y puesto en el hospital de Vilna. Segun la *Correspondance Havas*, que nos dá á conocer este hecho, se ignoraba todavia la suerte que le estaba reservada. Sin embargo, se esperaba que las eminentes cualidades de este oficial, cuyo mérito habia tenido el gobierno ruso ocasion de apreciar altamente, le libertarian de la muerte. Estas esperanzas han sido frustradas.

«El *Journal de Vilna* (diario oficial) del 27, dice que Sierakoski ha sido ejecutado por órden del general Mourawieff.

«La muerte de Sierakoski, mas conocido con el nombre de Dolenga, es para Polonia una pérdida sensible, al mismo tiempo que una nueva vergüenza para Rusia.

«Sabemos que Mourawieff, no contento con la sangre de esta víctima, tiene todavia presa á la esposa de Sierakoski, culpable sin duda de ser mujer de un insurrecto. Sierakoski se habia casado hacia pocos meses.»

—Las crueldades de Mourawieff vuelven contra él á sus cómplices: Brobriuski, gobernador de Erodno; Hildebrand, general de gendarmería, Haller, gobernador civil de Vilna, han hecho dimision de sus cargos, declarando que habian servido al Czar, pero que no querian servir al verdugo.

Un nuevo decreto del gobierno nacional polaco arregla las atribuciones respectivas de las autoridades civiles y militares de manera que puedan llegar con regularidad al ejército los víveres y municiones que necesitan. Los gefes de destacamento tienen derecho á reclamar de la autoridad civil de los palatinados y los departamentos; socorros pecuniarios, provisiones para seis dias, y las subvenciones serán arregladas en proporcion del efectivo de cada destacamento.

El 3 fué fusilado en Vilna, por órden de Mourawieff, el jóven abad de Iszora, culpable de haber leido en febrero último la proclama del comité nacional.

El 5 sufrieron la misma pena, en la misma ciudad, otro sacerdote, el abad Ziemiaeky y Mr. Laskowicz, propietario.

El 8 fueron fusilados en Dupabourg, en la Livonia polaca, el abad Rozgo y el conde Leon Plater.

El 9 tuvo lugar en Vilna la ejecucion de Mr. Kolyszko, ahorcado en la plaza del Mercado con horribles circunstancias.

El 10 fué fusilado en Kowno Mr. Bialozor, uno de los propietarios mas ricos de la Lithuania.

El 12 fueron ahorcados en Varsovia el capuchino Konarski y un empleado del gobierno llamado Abicht.

El 13 tuvieron lugar las ejecuciones de Zerlinski y Baraniecki en Kiew y de Ciesndziewicki en Minski.

El 15 fueron ejecutados en Siedlce Constantino Macewicz y Alejandro Czarniecki.

El 16 fué ahorcado en Lublin Leon Frankowski, jóven propietario.

El 18 fueron fusilados en Motrilew el emigrado Ancypa, el oficial Kersak y los dos hermanos Macewicz.

El 20 fué ahorcado en la ciudad de Piotrkow Mr Bonkiewicz.

El 22 fué fusilado por órden de Mourawieff en Vilna Mr. Lesniewski.

El 27 fué ahorcado en la misma ciudad el conde Segismundo Sierakoski.

Añadamos á estas lamentables ejecuciones las ejecuciones sumarias, las clandestinas, las prisiones, etc., y tendremos uno de los cuadros mas horribles de que hacen mencion los anales de la historia.

—La prensa inglesa redobla su celo en revelar todos los actos de crueldad del gobierno nacional de Vilna sobre la conducta del general Mourawieff. Es una larga série de atrocidades, consumadas á sangre fria, que dejan ver que el nuevo plan formado por el gobierno ruso para sofocar la insurreccion, consiste en perseguir á todos los hombres considerables del reino, todos los jefes del movimiento y acabar asi sin piedad con la nobleza polaca. Rusia quiere reinar en Polonia por el terror y el luto.

Pero el patriotismo polaco destruirá tambien este horrible proyecto. De todas las clases de la sociedad salen hombres osados, gefes que toman la direccion del movimiento, y forman masas compactas reclutadas en las clases media y obrera. Lo que un siglo de opresion ha podido hacer para someter las provincias polacas, no podrán realizarlo las violencias y los asesinatos; y el suelo de Polonia, inundado de la sangre preciosa de sus habitantes se ha perdido por siempre para la corona de los Czares.

—Las correspondencias hacen mencion de una órden del dia del gran duque Constantino para la formacion de un Tribunal escepcional encargado de juzgar á los pretendidos cómplices de la sustraccion efectuada en la caja del tesoro del reino.

—Los despachos de Brody dejan prever un nuevo encuentro entre las tropas rusas derrotadas en Radzwillow y los insurrectos de Lithuania.

—Escriben de Constantinopla á un diario de Berlin, que hace algunos dias se encuentra en aquella ciudad el ayudante de campo de Langiewioz, el comandante Rochebrun. Este debe tomar el mando de un cuerpo de emigrados polacos que se forma en Tultscha, y cuenta hasta aquí 450 hombres. Se dice que partirá dentro de pocos dias á la cabeza de un cuerpo, atravesará la Moldavia y entrará en Besarabia. Todos los oficiales polacos al servicio de Turquía, que se hallan á media paga ó con licencia, han presentado su dimision para seguir á Rochebrun. Cada uno de ellos recibe del gobierno otomano una indemnizacion de dos años de sueldo.

—La situacion militar de Polonia no empeora para los insurrectos. Segun las últimas noticias, la influencia del Comité nacional crece, y uno de sus postreros efectos es la fuerza del depositario general de correos de Varsovia, que ha entregado los fondos al gobierno revolucionario.

—El Jeneral Mourawieff ha impuesto una contribucion estraordinaria á los habitantes de Vilna, por sospecharse que contribuian con sus bienes á aumentar los recursos pecuniarios del Comité central.

—Los tribunales de Gracovia no han accedido á la estradiccion del conde de Bentkoswski, mayor que fué del general Langwiez, pedida por el gobierno de Berlin.

Un drama sangriento.

Creemos que nuestros lectores se impondrán con interés de los detalles relativos á la ruidosa revolucion de Madagascar que acabó con el asesinato del Rey Radama 2.°

Este sangriento suceso llama la atencion hoy no solo por sus trágicos pormenores, sino porque se cree que puede dar lugar á una nueva espedicion del gobierno imperial, que haga pareja á la espedicion de Méjico.

La mayor parte de los datos contenidos en la relacion que vamos á hacer, son tomados de la relacion oficial que el consul francés en Madagascar ha enviado á su gobierno.

Dos partidos poderosos se formaban en torno del rey de Madagascar: los antiguos oficiales y grandes del pueblo, con el primer ministro á la cabeza y los jóvenes que componian la guardia del Rey Rhadama y cuya influencia era decisiva en el gobierno.

Este segundo partido era acusado de cometer los mas abominables escesos; pero lo que no admite duda es que entre ambos habia antipatias profundas de intereses, de política y hasta de razas.

El rey dió la primer ocasion á las hostilidades autorizando *por ley* el duelo y aun el combate de tribu á tribu. Esto era proclamar en principio la guerra civil.

Al dia siguiente de la promulgacion de esa ley, los oficiales y grandes del pueblo fueron á ver al Rey, se arrojaron á sus pies y le pidieron que la revocara. El Rey parecia ceder; cuando una palabra ofensiva de uno de los grandes presentes, le volvió inflexible.

La Diputacion se retiró declarando que iba á armarse.

A la noche la ciudad estaba en efecto llena de hombres armados, y los notables en número de 6,000, tuvieron un consejo por medio de representantes reunidos en casa del primer ministro. Se envia otro mensaje al Rey, quien no hizo caso, y entonces una parte del pueblo enardecida por las escitaciones se arroja en todas direcciones en busca de víctimas, señaladas en el partido de los que rodeaban al Rey.

El Rey se dirijió con su familia á la *casa de piedra* (así se llama su palacio). La Reina se hallaba con él.

A las doce tuvieron lugar las primeras negociaciones, y á esa hora ya habian perecido muchas víctimas.

Los amotinados pidieron al Rey que entregase á los hombres que, con razon ó sin ella, parecian señalados á la ira popular. El Rey lo rehusó enérgicamente, repitiéndose la misma escena por siete veces.

La última vez tuvo lugar este diálogo.

—¿Quien es vuestro Rey? esclamó Radama.

—Vos solo—respondieron los Diputados.

—Y bien—continuó Radama—Yo, vuestro Rey, me arrojo á vuestros piés y os pido la gracia de esos á quienes quereis hacer morir. Demasiada sangre se ha derramado ya. Os pido el perdon de esos infelices. Les quitaré todo el poder y todas las dignidades de que han gozado. Los desterraré para siempre; pero dejadles la vida, hacedles gracia!

Esta contestacion se llevó al cuartel general donde estaban los grandes del pueblo, quienes arengaron de nuevo á los revolucionarios, armándose estos de picos para echar abajo la *casa de piedra*.

Un oficial de la reina se presentó ante la multitud llevando el pabellon de Radama. El pueblo bajó entonces las armas, pero persistió en reclamar los culpables.

Al dia siguiente se propone al rey que condene á los llamados culpables á cadena perpetua; pero que los entregue desde luego, bajo promesa de dejarles la vida.

El rey contesta que no puede aceptar un suplicio peor que la muerte, halagado por la noticia que se le transmite de que se habia perdonado á aquellos infelices; pero el partido revolucionario (los *Ramenanzanas*) no ratifica el perdon acordado por los Diputados y quiere á todo trance la sangre de las víctimas.

El cuartel general se transporta entonces cerca del palacio.

La reina se presenta á una nueva diputacion y espone que el rey entregará á los culpables, á condicion de que se respete su vida. En estos momentos una triple fila de soldados rodea el palacio y corre la voz de que tienen órden de entrar, en cuanto se abra una puerta, y matar á los que opongan resistencia. El rey aparece en el balcon, con el rojo paragua sobre la cabeza, mientras el pabellon real flota en la parte alta del edificio. Bajo estos auspicios terribles, llega la noche, y una parte del pueblo se retira; pero las avenidas del palacio quedan estrictamente custodiadas.

A las dos, una puerta del palacio se abre y catorce desgraciados son entregados por el rey, despues de una discusion desesperada: cárganlos de hierros y pasan por la plaza entre gritos de muerte, á la que parecen escapar por un prodijio.

Sin embargo, el palacio continúa cercado, lo que llama la atencion de todo el mundo, puesto que, una vez entregados los culpables, nada habia que exigir del rey. El Comité declara entonces que no tratará con el rey sino cuando este entregue todos los reos.

Un momento despues los conjurados se precipitan dentro del palacio. La reina quiere en vano levantar la voz y pedir gracia: es conducida á una pieza vecina y mientras tanto doce hombres se apoderan del rey, le echan una cuerda al cuello y la oprimen hasta ahorcarlo, de una manera tan feroz, que la cabeza queda casi dividida del tronco.

Inmediatamente el primer ministro presenta á la viuda lo que él llama una nueva Constitucion. La esposa de Radama lo acepta y se sienta en el trono empapado aun por la sangre de su marido.

La reina toma el nombre de *Rasoherina*.

Veintiun cañonazos saludan su advenimiento al trono y el consejo dirige una proclama al pueblo en que se dice «que «el rey se ha suicidado, desesperado por «la pérdida de sus amigos, y que Rasohe«rina es reina de Madagascar».

La multitud permanece silenciosa.

Los mismos verdugos que volvian de ejecutar á los catorce individuos que les fueron entregados la víspera, permanecen mudos.

Por fin, se presta el juramento de fidelidad á la reina que, segun se dice, ha aceptado por fuerza la corona.

Así ha terminado este drama sangriento.

La nueva Constitucion dispone:

Que la reina *no podrá beber licores fuertes!*

Que el derecho de vida y muerte reside en el consejo, presidido por la misma reina.

Que se mantendrá la libertad de cultos y la abolicion de ciertos suplicios atroces.

Parece que el partido triunfante en esta revolucion, es el llamado *anti-europeo*: que levanta por enseña las tradiciones mas fanáticas de la barbárie.

Juicios sin juicio.

El manifiesto del General Flores ha dado lugar á diversas apreciaciones por parte de la prensa de Montevideo.

El sentimiento, por lo menos ha sido uniforme: todos los diarios, menos el *Siglo*, se han incomodado singularmente por la publicacion del manifiesto.

¿Por qué tanto enojo?

Si era un delito la publicacion de ese documento, en el mismo delito han incurrido los que lo censuran, puesto que todos los diarios de Montevideo lo reproducen.

La *Reforma* cree que el manifiesto es una prueba de que el General Flores es ausiliado por el General Mitre, y encuentra que es el programa de la *anexion* de la Banda Oriental.

En seguida, transcribe el resumen que hemos hecho del manifiesto, y atribuyéndonos las ideas que estractamos, pretende que salimos garantes de ellas.

Por último, no sabiendo que rumbo tomar, en este dédalo, se decide á atribuir su redaccion al Dr. D. Juan Carlos Gomez y al transcribir algunos párrafos dice que son escritos por aquel y *firmados* por el General Flores.

El *Pais* atribuye el manifiesto á una comision revolucionaria que dice existir aquí.

Léanse sus palabras:

«Se deduce del nuevo manifiesto de D. Venancio, que este ha hecho un completo sacrificio de su nombre, de su individualidad política, de su ambicion y de sus aspiraciones, á los hombres del partido Conservador que son los que dirijen hoy su política y pretenden indudablemente hacer á Flores el instrumento de sus planes políticos—única cosa para que lo quieren y sola razon porque al fin han transijido con el *gaucho salvaje* con quien antes no querian ni cambiar una palabra.

«D. Venancio no ha sabido nunca jugar otros roles.

«Imbécil y torpe por naturaleza para manejar la política, ha sido siempre el instrumento de los que, mas hábiles, que él, lo han pretendido esplotar á su gusto.

«D. Venancio autorizó, por lo que se vé, á la comision revolucionaria de Buenos Aires para dar ese segundo manifiesto, y Juan Carlos Gomez, Muñoz, ezquita, con sus correligionarios Elizalde, Velez, y los Varelas, encontraron la ocasion propicia para burlarse de D. Venancio, haciéndole decir todo lo que les ha dado la gana, y prometer lo que D. Venancio no es capaz, sin duda, de ceder á nadie.»

Todos estos pretendidos juicios son meras suposiciones, calculadas para producir cierto efecto.

La alianza con el gobierno argentino y las invenciones de anexion, tienen por objeto interesar al espíritu de independencia en pró del partido dominante.

Son resortes gastados.

Cuestion papel moneda.

Es sabido que al llegar al último artículo del proyecto de la comision de Hacienda, sobre el papel moneda, la cámara provincial de diputados resolvió suspender la discusion, mientras la espresada comision estudiaba tanto la idea del empréstito como el proyecto presentado para aumentar el capital del Banco con acciones particulares.

La comision de Hacienda se ha espedido del modo siguiente:

La Comision de Hacienda.
Buenos Aires, Agosto 15 de 1863.

A la Honorable Cámara de Representantes

Vuestra Comision de Hacienda ha tomado en consideracion el artículo 7.° del proyecto que remitió el Poder Ejecutivo y el proyecto presentado por el Diputado Varela, relativos ambos á la conversion del papel moneda, y tiene el honor de aconsejar á V. H. complemente la ley que actualmente se discute con los dos artículos siguientes. El miembro informante dará las esplicaciones necesarias.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Pablo Cárdenas—Victor Martinez—Francisco Moreno—José M. Miguens.

ARTICULOS COMPLEMENTARIOS QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA.

Art. 7.° Si antes del 1.° de Enero de 1866 el Directorio del Banco calculase que los recursos realizados y por realizar hasta aquella fecha, no bastasen para operar la conversion del papel moneda; queda desde luego autorizado para emitir obligaciones de Banco hasta la concurrencia de la suma que baste para llenar eficazmente ese objeto.

Art. 8.° Dichas obligaciones serán de ps. ftes. 50 cada una; llevarán asignada la renta anual de 12 p. % y un fondo de amortizacion acumulativo de 4 p. % anual, como mínimum; reservándose el Banco la facultad de ampliarlo siempre que sus recursos se lo permitan.

La amortizacion se efectuará á la par trimestralmente y á la suerte, y en los mismos periodos se pagará la renta.

Cárdenas, Moreno, Martinez, Miguens

ARTICULO 7° DEL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO.

Art. 7.° Se autoriza al gobierno de la provincia para negociar en el esterior un empréstito constituyendo en deudor principal al Banco, con la calidad de someter el contrato á la aprobacion de la Legislatura. Este empréstito tendrá por único y esclusivo objeto aumentar el capital del Banco para hacer la conversion del papel moneda.

En vano nos encontramos con que su primer proyecto aconseja una cosa equivalente á las acciones particulares. Se les pide á los particulares dinero; pero no se les da ingerencia en la administracion: quedan librados á las emisiones: el Banco de monopolio permanece, sin que haya esperanza de que pueda transformarse ja-

ULTIMA HORA.

Cámara provincial de Diputados.

Sesion del 17 de Agosto.

CUESTION PAPEL MONEDA.

La Cámara de Diputados se reunió anoche para considerar el despacho de la Comision de Hacienda, sobre Banco, que transcribimos en otro lugar.

El miembro informante lo fundó diciendo que, habiendo sido tan atacados por insuficientes los medios propuestos por la Comision, presentaba esta los dos artículos suplementarios que se habian leido, para vigorizar aun mas los elementos con que se contaba para la redencion del papel. Que la Comision no entraba á considerar el empréstito, porque podia decirse que la idea habia sido desechada, y que en efecto ella importaba una carga inútil que se haria pesar sobre el porvenir del pais. Que respecto á la idea del Banco particular, tambien habia sido retirada.

El Sr. Ministro dijo que queriendo huir del empréstito caia la comision en él, con el gravámen de un interes mas alto.

El Sr. Varela pregunta á la comision si cree que conviene demorar ó acelerar la conversion del papel. Que él está por lo primero, y acepta el artículo de la comision con tal que estienda el capital por acciones á cinco millones.

El Sr. Cárdenas contesta que, en abstracto, conviene acelerar la conversion; pero que lo principal es hacerla con arreglo á la posibilidad y á los medios de llevarla á efecto, sin acudir al medio violento de contraer deudas gravosas para pagar otras deudas.

El Sr. Ministro de Hacienda sostiene la eficacia de los recursos propuestos por el gobierno, y combate la idea de las acciones emitidas por el Banco, que considera de un resultado ilusorio.

El Sr. Esteves Saguí—se declaró contra las acciones de particulares que considera perniciosas para el Banco, y desea que la Cámara se incline á adoptar medidas positivas. Se pronuncia contra la venta de tierras, y se estiende largamente en otros puntos.

El Sr. Ministro de Hacienda—sostiene la conveniencia del empréstito porque, considerando el Banco como una industria, dice, es un principio económico que el capital estrangero no puede ser nocivo á las industrias que necesitan desarrollo.

Se pasó á cuarto intermedio.

Despues de él, la discusion versa sobre el empréstito. El Sr. Zelis lo sostiene principalmente por la consideracion de que no gravará á la Provincia sinó al Banco. El Sr. Romero le combate con palabras muy sentidas, diciendo que con este ejemplo, mañana el Entre-Rios, todas las provincias se pondrán á contraer empréstitos para pagar sus deudas interiores.

Hablan en seguida los Sres. Esteves Saguí, Avellaneda y otros.

Se votó el artículo de la Comision y resultó empate.

Puesto nuevamente en discusion, volvió á resultar empate, decidiendo el Presidente por la negativa.

Se votó en seguida el empréstito y fué rechazado.

Nos quedamos así sin empréstito y sin acciones particulares.

De esta sesion puede decirse que ha resultado el parto de los montes.

El tira y afloja.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Desde el dia que, sobre las frajiles columnas del fronton del Capitolio que tambalea en el terreno que fué cuartel de la escolta de gobierno, se empezó á levantar la monstruosa masa que lo hundió con grave daño de los huesos del infeliz obrero que se cobijó á su sombra, con estupendo desencanto del Sr. Ministro del Interior que imaginó inaugurar el Areopago Argentino el 1.° de Julio que pasó, y con gran satisfaccion de los señores murciélagos, buhos y lechuzas que habitan la vecina iglesia del Seráfico Padre San Francisco. quienes se reunen de noche á reir y triscar sobre las rotas columnas y arquerias, hasta hoy, solo hemos vivido para admirar el edificio mientras el monstruo se mantuvo tieso, para llorar despues sobre sus ruinas, estudiar las leyes de la gravitacion y equilibrio, admirando la destreza con que se ha hecho desaparecer del teatro de la catástrofe el pomposo coronamiento que se ostentaba sobre su frente.

Ni una sola narigada de la célebre argamasa, rival del mortero que empleaban los romanos en sus atrevidas construcciones, hallaria el mas aficionado narigon á mezclas inconsistentes por mas trabajo que se diere por buscarla; tal es el cuidado con que se ha recojido y guardado la preciosa droga.

Vueltos de nuestro enagenamiento y sin haber leido nada de lo que se ha escrito sobre la bulliciosa cuestion financiera, impetuoso torrente que ha apagado con su fragor el crujido del timpano del capitolio, y el ay!....atronador del espantado vecindario que tembló imaginándose que estaba conmovida por algun volcan la plaza 25 de Mayo, hemos oido decir que se han suspendido los efectos de la ley que mandó pagar á la provincia de Buenos Aires la contribucion de guerra que se le impuso por medio de emisiones, debiendo estos fondos pasar al Banco para aumentar el movimiento de su giro.

Que sea así, puesto que los honorables padres de la patria así lo han sancionado.

No pudiendo enderezar tanto entuerto, murmuremos al menos;—la murmuracion descarga la conciencia, á nadie pérjudica, y puede servir para algo, cuando es, como la nuestra, cristiana.

Todos conocen el juego de al tira y afloja perdí un caudal, al tira y afloja lo volví á ganar.

Creemos que la suspension de la quema ne es otra cosa que el establecimiento de este juego, con privilegio de los señores Diputados de la provincia, y mayores elementos que los que tenia hasta hoy.

Hemos demostrado en artículos anteriores los males producidos por los ataques de plétora sufridos por las arcas del Banco, y no tenemos embarazo en agregar que todas las especulaciones de alta y baja del metálico, se han basado siempre sobre estas benditas plétoras.

Las hay de dos especies, parciales y ge-

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

...NUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

...drés tomó á buen paso el camino de ...nilla del santo de su nombre.

V.

EL CORAZON DE UN POBRE.

José Perez era uno de esos andaluces ...bonachones, confiados, pero vivos é ...ntes.

...ciase á primera vista que en aquel ...no habia mas que superficie, es de... ...e en él no habia nada oculto, nada en... ...o en el corazon.

...uno de estos hombres que marchan ...lamente por el camino de la vida con ...a abierta á las impresiones, que con... ...on facilidad la amistad, que creen con ...ad esa eterna charla de la comedia hu... ...que adula siempre á todo el que puede ...go; esa farsa de la esplotacion del hom... ...ncillo y bueno, por los bribones de to... ...ero, esa mentira nauseabunda, que no ...ta el antifaz sino para lo que puede ...ar.

...n José Perez habia vivido soñando.

...o de un ebanista honrado y laborioso, ...ndiente de una familia humilde, Perez ...a crecido rodeado del cariño de sus bu... padres y de sus escelentes tios, todos ar... ...tos, y todos honrados: el sol de Anda... ...habia formado su imajinacion roman... ...a, y el océano que besa las murallas de ...z, su patria, habia inspirado con su eter... melancólica grandeza en el alma de ...niño una grandeza que debia dormir ...lla, incomprendida, pero existente, preparada á demostrarse en un momento dado, como esos volcanes que hierven en el seno de una montaña, antes de abrir en una esplosion su cráter.

Perez era uno de esos poetas, que no solo no han escrito ni pensado un solo verso, sino que ni aun han leido una obra poética, ni saben lo que es una poesía.

Perez aprendió á leer y á escribir, lo que se aprendia en España en las escuelas á principios del siglo actual: pero su padre, nieto, hijo y hermano de artesrno, tuvo el buen sentido de no querer que su hijo dejase de ser artesano, y cuando salió de la escuela, se guardó muy bien de hacer estudiar latin. Por el contrario, cuando Pepito cumplió los doce años le llevó á un banco de carpintero, le puso en las manos un pedazo de pino y una herramienta, y le dijo estas santas palabras:

—El hombre debe vivir honradamente del fruto de su trabajo: tu abuelo ha trabajado, yo he trabajado y trabajo: trabaja tú.

Perez fué sucesivamente carpintero, ebanista, tallista: cuando tuvo veinte años, cuando era un escelenle oficial de ebanistería, su padre se encerró con él, y le dijo:

Te he enseñado cuanto yo sabia: pero aun te queda que aprender, vete á París: aquí tienes dinero y un pasaporte, y esta carta de recomendacion para el señor Simon, ebanista, calle de Helder: despídete de tus amigos, y de tus compañeros, hijo mio: el lunes marcharás.

Perez fué á París.

Mr. Simon la Roquette era un hombre honrado, muy semejante al padre de Perez, pero infinitamente mejor ebanista.

Recibió muy bien al jóven español, y en tres años que estuvo en su casa, le trasmitió todos sus conocimientos teóricos y prácticos de ebanistería, y lo que era mejor, le dió por mujer á su hija Eloisa la Roquette.

Pero el buen Simon esperimentó sensibles desgracias, quebró, y murió por resultas de la quiebra.

Sus hijos, esto es, Perez y Eloisa, recien casados, apenas lograron reunir algun dinero para trasladarse á España.

Pero cuando llegaron, encontraron tambien la desgracia en la otra casa paterna.

El buen Diego Perez habia muerto de repente; la justicia se habia echado encima á solicitud de los acreedores de cuentas corrientes, y todas las existencias habian sido mal vendidas.

Perez y su esposa se encontraron pobres y solos en España: pero él era un escelente ebanista, ella una escelente tapicera.

Perez buscó un obrador, y le encontró con facilidad: muy pronto la belleza y la elegancia de sus muebles le atrajeron una numerosa parroquia, como dicen los artesanos, y logró rodearse de ciertas comodidades, y pudo mirar sin inquietud, durmiendo sus sueños de ánjel en una preciosa cama trabajada completamente por sus manos á su pequeñita y preciosa Leontina, que habia nacido poco despues de su vuelta á España.

Gozaba el bueno de Perez cuando atravesaba sus talleres sonoros con el ruido del trabajo, y con el acento y la alegre charla de numerosos obreros; cuando abria la puerta del taller de tapicería y veia á su hermosa Eloisa, jóven y amable, compartiendo su cuidado entre las oficialas y su hija, gozaba ese placer puro que siente el industrial honrado cuando vé en torno de sí un número considerable de personas laboriosas y honradas, á quienes mantiene su industria: vivía sencillamente, comía bien, porque era un tanto gloton, y despues de comer dormía su siesta, costumbre de que no prescinde un español que puede satisfacerla, y en particular un andaluz. Los domingos llevaba á su mujer y á su hija con la niñera á paseo, á la vuelta del paseo, al café, donde leía un pedazo de periódico y fumaba un cigarro y despues del café las llevaba al teatro.

Era una vida pacífica, feliz, que ninguna nube empañaba ni aun la mas leve rencilla doméstica, porque Perez tenia muy buena pasta, y su mujer la tenia mejor.

No habia ademas motivos para rencillas: Perez no tenía vicios, no bebía, no jugaba, no anda en francachelas, ni enamoraba á las oficialas, ni perseguia á las criadas, ni creia que para él existiese otra mujer en el mundo que su mujer.

Le amaban sus oficiales, porque Perez no los esplotaba, ni los trataba mal, ni dejaba de socorrerlos cuando les sucedia alguna desgracia; se llevaba bien con todo el mundo, y no tenia mas enemigos que los de su oficio, que procuraban desacreditarle: pero Perez se reia de muy buena fé de sus enemigos, porque decia con la fe mas acendrada y mas española del mundo, que Dios podia mas que los hombres.

En una palabra, el dorado sol de la felicidad inundaba la casa del ebanista.

Pasaron los años, y el crédito de Perez fué en aumento; de sus talleres se proveian las mejores casas de la corte, pagaban al contado, y le dejaban muy buena ganancia.

Pero llegó un tiempo, algunos años antes de la época en que marcha la accion de nuestra suerte, en que Perez empezó á probar sinsabores.

La salud de Eloisa empezó á resentirse.

Perez amaba de tal modo á su mujer por simpatia, por costumbre; por cuantos conceptos puede amar un marido á su mujer, que bastaba con que la viese pálida para que se aterrase.

Eloisa estaba con frecuencia enferma, y eran por lo tanto frecuentes los sustos del buen Perez.

Por otra parte, su hija, su hermosa Leontina, habia cumplido los catorce años, era una perlita y habian empezado los cuidados.

Perez, que por ser bueno y confiado, no era ciego ni torpe, vió con disgusto que se habia equivocado al educar á su hija en uno de los primeros colegios de la corte.

Leontina habia contraido costumbres aristocráticas.

Le gustaba levantarse tarde.

Cuando se levantaba, cuidaba de vestirse de una manera elegante aunque nadie debiese verla.

Despues ó se dedicaba á una de esas labores de las mujeres ociosas, ó á leer una nóvela.

Era voluntariosa.

Se pasaba las tardes enteras en el balcon.

Detestaba la cocina.

Y por último, Perez notó en su hija una propension exajerada al amor.

El pobre padre se aterró.

De buena fe habia perdido á su hija al enviarla á un colegio aristocrático.

Concurrieron otras causas para alterar la felicidad de Perez.

La sociedad española habia progresado, si bien lentamente de una manera que se hizo sentir en sus talleres.

En primer lugar, la aristocracia, por efecto de la revolucion, de la maldita revolucion, habia perdido mucho: la horrible ley de mayoraz habia dado un golpe de gracia á sus rentas que disminuyeron sin que el mismo tiempo disminuyeran sus necesidades por el contrario se habian aumentado por el progresivo desarrollo de la industria universal, que para sostenerse necesitaba la ayuda de esa reina absoluta: la moda.

En otros tiempos la caoba era una escelente madera, y un mueblage de ella se ostentaba sin ser renovado un año, otro y otro sin mas periódicas composturas, en los altos salones; pero desde el momento que la moda exageró sus tiranias y se dió á variar de formas y de trage á cada punto, la caoba fué relegada á la clase media, y sustituida por otras costosisimas maderas, por el pino dorado, por los marmoles: esto no era un mal en si mismo sinó en los resultados: que pagaban bien mueblages que debian durarle diez años, cuando se hicieron necesarias por los decretos inapelables de la moda las frecuentes renovaciones, no dejaron de renovar renovaron, sin regatear el precio....pero empezaron las dificultades en los pagos; la clase media, que hasta entónces se habia contentado con sus sillas de Vitoria ó de nogal, quiso ya por el desarrollo, por la generalizacion de las ideas civilizadoras y niveladoras, hombrearse con la alta clase, es decir la clase media quiso elevarse levantándose, no por medio de la virtud, sinó por medio de la apariencia, y cayó sobre las tiendas y los talleres de lujo, comprando el lujo falso, el lujo de brocha gorda, y pagándo al principio y dejándolo á deber despues. Se generalizó la comezon que nos aflige de figurar todos mas de lo que somos y lo que podemos ser, por medio de la vanidad, de los signos esteriores representados por muebles y trages; y Perez se vió acosado de deudores, y por consecuencia de acreedores. Llegó un dia en que arrojó una mirado de terror á sus libros y no se atrebió á abrirlos: tras ellos se levantaba el espectro tremendo de la quiebra, que estendia los brazos descarnados, como preparándose á devorar los últimos restos de la fortuna de Perez.

Este se habia puesto de buena fé en tal situacion.

Era uno de esos hombres que sueñan despiertos, que tienen una gran valentía en el corazon, que no sirven para el cálculo.

Cuando Perez despertó, ya no habia remedio.

Estaba alcanzado en una cantidad enorme, y se vió á obligado pedir á los unos para pagar á los otros.

Los unos le hicieron firmar pagarés recargados por una enorme suma: los otros, como no pagaba al contado, ni aun en buenos plazos, le sobrecargaron el valor de las materias de construccion.

Los parroquianos de la alta clase y de la clase media siguieron tomando muebles al fiado, y no pagándolos.

Al fin Perez conoció que su ruina no tenia medio.

Don Cosme el escribano se habia presentado varias veces como agente de una persona que habia adquirido todos los créditos contra Perez, y este se habia visto obligado á pedir plazos y mas plazos: á firmar nuevas obligaciones, á cerrarse hasta la última salida.

Penetremos en el despacho de Perez en el momento en que el dependiente, como recordarán nuestros lectores, llamó á madama Eloisa.

Cuando entró la buena señora, se aterró: su marido estaba sentado detrás de la mesa pálido, conmovido, dominado por un terror intenso. Don Cosme, caladas las antiparras, leía unos papeles.

—Todo está vencido, decía el escribano, y no encuentro ya medio para conjurar la tormenta, don José.

¡Cuarenta mil duros! esclamó con voz ronca y temblorosa el ebanista.

—Ochocientos un mil doscientos cincuenta y siete reales con veinte y cinco maravedises, dijo el escribano consultando una nota.

Madama Eloisa se puso tan pálida como su marido.

—¿Y no hay un medio? dijo: ¿no podian renovarse esos pagarés? ¿no se satisfaría el baron del Destierro con percibir una cantidad....por ejemplo....diez mil duros?....

—El señor baron, dijo el escribano contestando á madama Eloisa, me ha dicho terminantemente:—Siento las medidas que me veo obligado á tomar: he consentido en que el señor Perez renueve tres veces los pagarés, no he recargado mi crédito contra él ni en un maravedí.

—Eso es verdad, dijo madama Eloisa, debemos á ese caballero grandes atenciones

—¡Oh! ¡el señor baron! es todo un personage generoso, leal compasivo, pero continuando en su nombre: el señor baron siente en el alma verse obligado por sus asuntos particulares á ejecutar.....

—¡Mi hija! ¡mi pobre hija! esclamó Perez.

—Nuestra hija, dijo profundamente madama Eloisa: si nuestra hija quisiera....

—Qué, Eloisa! dijo Perez ¿qué quieres decir?

—Nuestra hija posee....

—La herencia que la ha dejado tu hermano: una escasa herencia que mal vendida apenas produciría cinco mil duros....no, no, eso no puede ser: yo no puedo, yo no debo envolver en mi ruina á nuestra hija.

—Nuestra hija preferirá por patrimonio el honor de su padre.

—No, no, de ninguna manera, dijo Perez.

—Veamos, veamos, calculemos á sangre fria, dijo el escribano, vds. pueden disponer de diez mil duros, que con los cinco mil de la herencia de esa señorita, suman quince mil....veremos....veremos....

—Voy á hacer venir á mi hija, dijo madama Eloisa.

—No, no, de ningun modo, esclamó Perez, jamás lo consentiré.

Pero madama Eloisa habia salido ya en busca de su hija, y habia vuelto con ella.

Al ver Leontina el aspecto de sus padres, y á aquella ave de rapiña vestida de negro que se llamaba don Cosme, revolviendo sus papeles, comprendió algo de la verdad, y su semblante tomó una espresion que inquietó á su madre, que la desgarró el corazon.

Madama Eloisa comprendió que no podia contar con su hija, nunca lo habia supuesto ni aun sospechado, y al comprenderlo sintió desharrada su alma por una dolorosa decepcion.

—Siéntate hija mia, la dijo: es necesario que por la primera vez tomes parte en los asuntos de tu padre.

Leontina se sentó en silencio.

—Repito que nunca lo consentiré, dijo con enerjía Perez.

—Tu honor es lo primero, contestó con suma firmeza madama Eloisa, y á tu mujer y á tu hija toca salvarle.

—Pero, por Dios, mama, dijo Leontina cada vez mas alarmada ¿de qué se trata?

nerales. Llamamos parcial á las plétoras ó estagnacion de papel, que hacen los muy conocidos señores agiotistas, y general, cuando el Banco de la Provincia se pone á la cabeza de la estagnacion como sucede hoy.

Cuando los estagnadores tiran, aflojan forzosamente los que guardan las onzas, pero cuando los primeros aflojan las grandes cantidades de papel, tiran los segundos y las onzas suben.

Resulta de este tira y afloja, perjuicios incalculables para el pueblo, ganancias pingües para los iniciados y sus paniaguados.

La suspension de la quema, no solo es el descredito, es una nueva provocacion al juego;—la aglomeracion de esos fondos, creados con un objeto justo y con un fin santo, en las arcas del Banco, servirán á dar mayor vigor á estas ilícitas operaciones de agio, con tanta mas seguridad cuanto que se ha limitado el crédito del papel.

Pretender fortalecer el crédito y violar la ley que manda pagar á Buenos Aires por medio de la quema, es desconocer los mas simples y elementales principios en que reposa la fé pública.

Afloja el Congreso Nacional interés y fondo amortizante para pagar á los Sres. Buchental y ca. la contribucion de guerra que el Gobierno de las trece impusiera á las catorce por medio del empréstito;—los Representantes del pueblo de Buenos Aires tiran y tiran haciendo sacar un palmo de buque á sus representados, y les dejan el dogal al cuello con la suspension de la quema y el valor de 384$ por onza, para poderle apretar á mansalva cuando alguna necesidad ó nueva combinacion se presente.—Se nos figura que puede suceder con el crédito del papel moneda, lo que con el de Juana que se lo lleva el Diablo en ensayos y probaduras.

La deuda de la Confederacion de las trece se pagará con intereses,—impago Buenos Aires con la suspension de la quema, ni siquiera ha merecido el consuelo de que se adopte para el porvenir el precio de 340 $ por onza, fiel del equilibrio del crédito de su moneda ántes de las emisiones de guerra.

El pueblo que presentó su pecho á la metralla de los enemigos de Buenos Aires; que paga, en el aumento del precio de sus consumos, una parte de los derechos adicionales que estinguidos por medio de la quema deberian aumentar el valor intrínseco de su salario, se vé burlado en sus lejítimas esperanzas, y afloja ante la voluntad de sus representantes, como tiraba y moria en el campo de batalla cuando le mandaron á salvar la libertad de la República:—nadie se hubiera atrevido á decir que las leyes que en esos dias dé prueba se promulgaban habian de falsearse.

Quedan burladas las esperanzas que alentaron al pueblo, porque jamas pudo imajinarse que se le pudiera castigar con el arma misma que le diera el triunfo:—defendiendo las instituciones de Buenos Aires defendia la fuente inagotable de sus recursos, el papel moneda:—mientras en la Confederacion se dictaba una ley haciendo responsables á los Representantes y Directores del Banco con su fortuna particular del monto de las emisiones, el pueblo peleaba por pisotear tan bárbara iniquidad, por sostener el derecho innato de acudir á todos los medios para salvarse de la esclavitud; peleaba para que las leyes que el enemigo desconocia se cumpliesen, y fuesen respetadas con veneracion como dictadas en momentos solemnes de que pendia su porvenir y su renombre.

Aquellas justísimas esperanzas; aquel desprecio de las leyes de confiscacion del enemigo bárbaro; la solemne promesa de la ley de quemar las emisiones que oimos con respeto pronunciarse bajo la bóveda del santuario legislativo de Buenos Aires ¿que se han hecho? Fueron ilusorias las primeras; una mueca de indiferencia ha merecido el segundo: no han faltado supercherias para dejar burlada la promesa, y quédale al pueblo la conviccion que las promesas de la ley son á veces promesas falsas.

Aconsejamos al pueblo que estudie con teson el movimiento de tira y afloja ó del papel de las arcas del Banco, y de las bolsas de los grandes capitalistas:—este estudio le hará conocer la piedra filosofal con que muchos se enriquecen.

Recomendamos no equivocar el momento, porque el que afloja cuando dicen tira, paga prenda y vici-versa; pueblo, imitad á los maestros alquimistas que nunca se equivocan; para vosotros la prenda es el fruto de vuestro sudor, el pan de vuestros hijos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Y va de sargentos.

Un sargento llevó á cabo la sublevacion del Pinto. Un sargento hizo revolucion en Catamarca. Otro sargento la hizo en Córdoba.

Parece que los sargentos de Atenas no quieren ser menos que los de por acá. Actualmente ha estallado una revolucion en Atenas, encabezada por un sargento que trata de potencia á potencia con la Asamblea Nacional.

A cada gremio se le llega su época.

Envenenamiento por el clorhídrico.

La magnesia calcinada diluida en aceite y en dósis repetidas ingérida en el estómago, en un caso de envenenamiento con el clorhídrico ha producido escelentes resultados, calmando los dolores y haciendo la deglucion cada vez mas fácil, hasta entrar en la marcha de una dolencia comun y curarse por fin completamente.

Buen músico.

El rey viudo de Portugal, que es un verdadero artista, y especialmente un músico consumado, ha celebrado varias conferencias con el maestro Rossini y con otras varias ilustraciones musicales, para estudiar los medios de establecer en Portugal las asociaciones musicales que tanto influyen en la educacion y moralidad del pueblo.

Parece que el jóven rey lusitano, músico tambien como su padre, y conocedor de la influencia de la música en las masas populares, se propone proteger su desarrollo.

Peligros del algodon polvora.

El célebre químico Dornbach, de Brooklyn (New York), ha muerto á consecuencia de la esplosion de 30 libras de algodon pólvora, que estaba empaquetando, y para cuyo suceso no se habia prevenido, por no haber ocurrido hasta ahora la esplosion del algodon por la compresion.

Ley bárbara.

En Madagascar se ha dado una ley autorizando el duelo y el combate de ciudad contra ciudad y de tribu contra tribu; desde que haya mutuo convenio.

En los tumultos á que dió lugar esta ley ha perdido la vida el rey Rhadama 2.°

Puede decirse que ha sembrado vientos para cosechar tempestades.

Los sucesos de Madagascar han hecho gran impresion en Europa, porque se teme que de ellos pueda nacer otra intervencion.

Novios de plomo.

Todos saben la candorosa costumbre de algunas de nuestras muchachas de dejar al sereno un huevo el 23 de junio, víspera de San Juan, para ver en la madrugada la descifracion de sus destinos maritales.

En Andalucía existe una costumbre análoga que curiosamente describe de esta manera un diario español.

El Sr. San Juan, como le llaman nuestras andaluzas, es uno de los santos más simpáticos para ellas, porque con él vienen las brevas, los columpios, las tertulias al aire libre, las fiestas y las castañuelas, los bailes y los cantares con que tanto se chupan los dedos las percheleras y trinitarias y la gente que lo entiende. Pues bien: todo esto, sin embargo, es nada comparado con el gran milagro que hace el santo con sus devotas hijas la víspera y el dia de su celebracion. Así, pues es para ver en la noche del 23 las bandadas de engalanadas muchachas, limpias y aderezadas y llenas de moños que suben alegremente la calle de la Trinidad y llegan hasta la plazuela y rodean la histórica y secular fuente y esperan á que suene la hora del milagro: la fuente tiene su pilon rebosando agua purísima y cristalina ó todo lo contrario, (que para el caso es lo mismo y allí no se repara en pelillos), y suenan las doce y ¡zás!....las muchachas se destrenzan la cabellera y á cada campanada, cada zambullida: la cabeza sale fresca y chorreando, y como la operacion esté bien hecha, es infalible, la muchacha se casa antes del año.

Pero no para aquí el milagro: las niñas piden más: quieren saber con quién y cómo, y el señor San Juan se encarga de esplicárselo. A la mañana siguiente hay un lebrillo de agua, dos libras de plomo derretido en un sarten, y dan las doce....al agua el plomo: cae chisporroteando y al enfriarse afecta la figura de un barco; el novio es marinero. Sale un burro con su cabeza y su jopo y sus cuatro patas, el novio es un arriero, sale una sierra, es un carpintero: un palaustre y un nivel y una cubeta de mezcla, es un albañil. De este modo los angelitos de Dios se quedan tan contentos y ponen unos ojos de almibar cuando desde entónces ven pasar por sus puertas respectivamente á un marinero, un albañil, un carpintero ó un sastre, que es una bendicion del cielo.

El aceite de ricino.

El aceite de ricino que nuestros boticarios suelen vender por aceite de castor, y que, como todos saben, es un purgante, se usa en China como aceite de comer. La costumbre ha hecho que los bravos chinos lo tomen como quien usa agua.

Un dia comian juntos unos oficiales franceses con unos chinos, habiendo sido invitados por estos.

La comida estaba preparada con aceite de ricino.

Figúrense nuestros lectores el terrible trance que sobrevendria para los oficiales franceses, y mucho mas si se hallaban presentes algunas damas chinas.

Los oficiales se creyeron envenenados; pero la cosa fué mucho menos; y uno de ellos nos ha contado que de aquí nació un descubrimiento, á saber, que el tal aceite puede mezclarse en la comida, sin ningun peligro, y con muy buenas consecuencias

He aquí su receta. Por mi parte me lavo las manos.

Se vierte sobre una cazuela la cantidad de aceite de ricino prescrita, se añade un huevo y se calienta moviéndolo al mismo tiempo, de manera que se obtenga lo que se llama huevo revuelto; cuando el huevo está cocido se le añade un grano de sal ó un poco de azucar y algunas gotas de agua de azahar. Este alimento no es repugnante, y sobre todo puede emplearse para engañar á los niños cuando son rebeldes para tomar éste ó cualquier otro purgante.

Cuestion legal.

El Tribunal de Somme ha decidido un punto de moral bastante delicado. Un mudo de nacimiento, que habia asesinado á su hermano político por motivos poco graves, ha sido absuelto, porque se ha creido que no podian imponérsele las leyes de la sociedad á un hermano privado de sus beneficios, de educacion moral, y probablemente de sentido moral. Sin embargo, ese hombre ha llegado á una edad bastante avanzada sin haber cometido otras infracciones graves de la ley moral, y nunca se habia creido que fuese capaz de cometer un crimen. Pero ¿quién sabe lo que pasa en ese caso en el alma de un hombre completamente inculto y privado de oir á sus semejántes? Compréndese muy bien que el Tribunal vacilase ante ese abismo desconocido, ante esa inteligencia en que tal vez la razon carece de toda luz para conocer lo bueno y lo malo. La filosofía debiera ocuparse, pues, en discutir este importante tema: un sordo-mudo de nacimiento, abandonado á sí propio toda su vida, ¿es responsable de sus actos ante las leyes humanas?

Profesía.

Circula en Polonia una predicion que data desde 1795, y segun la cual los rusos no deben permanecer en Polonia mas de un siglo, y en 1764 fué cuando se verificó la invasion, que terminó con el reparto de 1772.

Promociones.

Como se anunció en el arterior paquete, Forey ha sido nombrado mariscal de Francia y Bazaine gran cruz de la Legion de honor.

Horrores.

En la correspondencia de Paris estan relatadas las atrocidades que comete el General Mourawieff en Polonia. Ancianos, mugeres y niños son víctimas diariamente de su ferocidad.

Mourawieff ha conquistado el apodo de *ahorcador* con que le conoce toda la Europa.

Tambien los polacos tienen á su Juan Saá.

Peregrinacion regia.

La emperatriz Eugenia ha hecho voto de visitar la tierra Santa y parece que lo realizará muy pronto.

La Emperatriz visitará de paso á Roma y besará la mano del Santo Padre cuyo poder temporal tanto ha contribuido á conservar.

Tragica historia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la descripcion de la revolucion en Madagascar que ha producido innumerables víctimas y entre ellas el Rey Rhadama 2.° ahorcado dentro de su mismo palacio.

Es una tragica historia cuyos detalles serán leidos con interés, y que se encuentra en otra seccion de este diario.

Madera imputrecible.

Para conseguir esta mejora en las maderas de construccion, basta sumergirlas por algun tiempo en un baño preparado con la siguiente fórmula, que las deja cubiertas de una capa de barniz, de tal dureza, que se la puede comparar con el mármol.

Hé aquí la fórmula:

Resina, 50 partes: greda en polvo, 40; arena fina, 300; aceite de linaza, 4; óxido rojo de cobre, 1; ácido sulfúrico, 1.

En un cazo de hierro, se mezclan la resina, la greda, la arena y el aceite de linaza, hasta que se vuelva una mezcla homogénea; entónces, se junta el óxido y despues se añade poco á poco el ácido sulfúrico. Para estenderlo por medio de un pincel fuerte sobre la madera, se agita y se le sumerje por algunos minutos.

Quitasoles.

Si la moda sigue su lógica de siempre, es indudable que en el próximo verano seremos invadidos por los *quitasoles*, como arma defensiva del sexo feo.

En Paris y Lóndres, segun sabemos, nadie, es decir ningun hombre, anda ahora sin su correspondiente quitasol.

De esta moda, podremos decir que será bien tonto el que no la adopte en los meses del estío, en que el sol taladra los craneos.

Los quitasoles que se han visto tienen unas cuantas lineas ménos que los regulares *para-aguas*: son de tela de hilo ó de algodon de medio color, y su precio á propósito para que se adquieran hasta por las fortunas mas modestas.

Suba de sueldos.

En España se han aumentado los sueldos militares. Traslado al Sr. de Castro.

Hé aquí lo que dispone el art. 2.° de un real decreto:

Los tenientes generales que ingresen en la tercera seccion disfrutarán 45,000 reales; los mariscales de campo 40,000, y los brigadieres 32,000. Tendrán libre facultad para elejir en la Península é Islas adyacentes puntos de residencia, y solo podrán ser empleados en caso de guerra y ascendidos por méritos contraidos al frente del enemigo.

Entre-Rios.

Por el *Salto* llegado ayer del Uruguay, hemos tenido periódicos de aquella provincia hasta el 16.

No dicen asolutamente nada de nuevo, por lo que debemos suponer que todas las cosas permanecian tranquilas en el Entre Rios.

Corrientes.

De allí tenemos periódicos hasta el 9 del corriente.

Las columnas del *Progreso* no se ocupan mas que de educacion, y de popularizar el cultivo del algodon: este mismo periódico publica porcion de documentos oficiales sobre estos dos asuntos.

El Gobierno se ocupaba de la esploracion de las Misiones, y de abrir caminos para facilitar el transporte de la yerba y maderas, que en tanta abundancia producen aquellas regiones.

Los Coroneles Regueira y Alsina, habian llegado de regreso de esta capital.

La situacion de Corrientes es próspera y tranquila.

Cordoba.

Hasta el 8 tenemos el *Eco* y el *Imparcial*; no traen nada de nuevo.

La guardia nacional que se habia movilizado para resistir á la montonera quedaba ya licenciada; la tranquilidad y la confianza empezaban á generalizarse en la Provincia, y el comercio volvia á reanimarse.

El pueblo se mostraba satisfecho con la marcha del nuevo gobernador Sr. Ocampo y su ministerio.

Conflicto en Gualeguaychú.

En el último vapor que partió de aquel pueblo para Fray Bentos, iban como 60 ó 70 voluntarios para engrosar las filas de las divisiónes del general Flores, segun version de los diarios federales, pero que la *Democracia* dice que eran pasageros que se dirigian á tomar el vapor de la carrera. Uno de ellos á quien Baco habia entusiasmado, parece que se puso á dar vivas al general Flores y mueras á los asesinos de Quinteros, bastó esto para que el gefe político de allí D. Reinaldo Villar, espidiese órden de prision contra los *divertidos*, los que por fortuna escaparon á las garras de Villar por estar ya el vapor fuera del alcance de sus esbirros.

Este hecho insignificante habia sido elevado á las nubes por la prensa federal de Gualeguaychú, y puesto hidrófobo al gefe político, que fuera de sí trataba de prender á cuanto infeliz le infundia sospechas.

Por supuesto que las autoridades nacionales han recibido su rociada, por no haberse prestado á ayudar al Sr. Villar en sus tropelías.

Asesinato de Taborda.

Nuestros lectores recordaran el fusilamiento del ciudadano argentino Antonio Taborda, perpetrado por Leandro Gomez y Lenguas en el pueblo del Salto Oriental; el delito de este desgraciado, segun el mismo Gomez, era haberse ESPRESADO CONTRA EL GOBIERNO BLANCO; bastó esto para que lo fusilasen.

Pero no ha sido esta la sola causa de la venganza de los blancos con Taborda, sinó que éste era cuñado del general Caraballo, y como no podian matar á Caraballo mataron al hermano de su esposa! Taborda, se nos asegura, que era un vecino pacífico del Salto, á quien Leandro Gomez tenia prevension por el delito de ser pariente del general Caraballo; por esto lo metieron de soldado, y se valieron de una oportunidad para fusilarlo.

He aquí retratado el partido de Quinteros! fusilan á un inocente porque es pariente de un enemigo! En el desgraciado Taborda se han querido vengar del General Caraballo.

Taborda era argentino, y es preciso que el gobierno nacional reclame del gobierno Oriental por este asesinato y por el castigo de los que lo han perpetrado.

Hasta con las mujeres.

Los blancos no se contentan ya con fusilar hombres como Taborda, ahora destierran mugeres! La esposa del General Caraballo hermana de Taborda, que residía en Paisandú, ha recibido órden terminante de Villasboas para dejar el pueblo en el término de 8 horas y pasar al Entre Rios, he aquí como dá cuenta de este nuevo atentado la *Democracia* de Gualeguaychú:

«Por cartas de personas respetables que hemos tenido á la vista, sabemos positivamente lo siguiente:

«Que el bravo General Caraballo ha entrado varias veces á Paisandú con una partida de cuarenta hombres solamente, arrollando las fuerzas de los blancos y obligándolas á guarecerse en la plaza, que es el punto fortificado.

«Que ha dormido tranquilamente en su casa, sin que los blancos se atrevieran á salir á batirlo, á pesar de haber dejado siempre la mayor parte de su gente fuera; tal es el terror que le tienen á este valiente y audaz gefe.

«A consecuencia de esto, y creyendo sin duda el Sr. Villasboas que la causa de las visitas de Caraballo era tener á su señora esposa en este pueblo, *la ha desterrado* á la costa de Entre Rios.

«¿Qué dirán los imparciales al saber cosa semejante?

«¿Qué juicio harán de los hombres que se dicen de *órden* y de *ley*?»

Grados merecidos.

Don Diego Lamas despues de andar de un lado para otro dejando al General Flores hacer lo que quiso, es al fin derrotado y tiene que refugiarse al Salto. Por su ineptitud y cobardia, los blancos pierden todo el Norte del Rio Negro, y lo que es mas, dejan al General Flores en aptitud de procurarse todos los recursos necesarios para hacer triunfar su empresa. Pues bien, como el general Lamas ha hecho tanto por los los blancos, el gobierno y las Cámaras en pago de sus grandes servicios lo hacen *Brigadier general!*

Los colorados deben hacerlo ahora *Mariscal*, y así le pagarian lo poco que ha hecho por ellos.

Lenguas hasta ahora ha tirado un tiro, pero ha echado muchas quijotadas; basta—es preciso recompensarlo, y lo hacen *Coronel.*

Leandro Gomez por toda hazaña fusila un inocente, y por este hecho lo hacen *Coronel.*

Es con el único que ha sido lógico el partido blanco, y el único que ha merecido su grado. El siguiente asesinato le será pagado con el grado de General!

Montevideo.

Tenemos diarios hasta el 15 y cartas hasta el 16.

Los primeros se ocupan de comentar el manifiesto del general Flores, al que atribuyen planes anexionistas á la República Argentina. No dan ninguna noticia de la campaña.

Cartas particulares dicen: que el viernes algo se dijo en Montevideo de un choque entre fuerzas de Medina con las del general Flores, cuyo rumor dió motivo á que se dijese que este último habia sido derrotado; pero que poco á poco se iba haciendo la luz y parece que las derrotadas fueron algunas avanzadas de Medina, lo que se dice dá á entender el *País* en una noticia que transcribe, y cuyo diario no hemos recibido.

Moreno aseguran algunos que vino á Montevideo, pretestando que estaba enfermo, y que el Presidente Berro lo hizo salir inmediatamente diciéndole: «que en el ejército habia médicos.» Ya se puede presumir cual seria la enfermedad de D. Lucas.

Botana, el celebre gefe político, elevó su renuncia, motivada por desinteligencia con Herrera el ministro de la guerra, con quien no son muy amigos; pero parece que el Sr. Berro no quiso admitírsela.

En Montevideo quedaban los partidarios del gobierno muy alarmados, pues veian que pronto se verian reducidos al recinto de la plaza; en la campaña estaban convencidos de que no podian hacer nada.

En la noche del 12 al 13 hubo una alarma ó simulacro de alarma que la *Reforma* describe así.

FALSA ALARMA—Anoche á las 2 de mañana cuando los ciudadanos del 1.° y segundo batallon descansaban en sus cuadras fueron sorprendidos por una falsa alarma.

«Sin que nada se supiera, ni se sospechara siquiera los gefes del 1.° y 2.° batallon recibieron órden á las dos de la mañana de marchar y formarse, el 1.° en la calle del 18 de Julio entre Daiman y Rio Negro y el 2.° en la de 25 de Mayo entre Zavala y Misiones.

«Esta alarma no se ha hecho con otro objeto que con el de probar el estado de moral y disciplina en que se encuentran los guardias nacionales de la Capital, como se verá por la órden general del Ministerio de Guerra que publicamos en otro lugar.»

Ministerio de la Guerra.

Montevideo, Agosto 13 de 1863.

General:

Con el objeto de cerciorarme del cumplimiento de las disposiciones del Gobierno, ordené anoche que se pusiesen las tropas sobre las armas, y movi algunos batallones para conocer el espíritu y estado de los cuerpos.

Haga V. S. saber en la órden general, que el Ministro de la Guerra ha quedado satisfecho de ver el órden, disciplina y entusiasmo de las tropas. Los batallones de la benemérita Guardia Nacional han rivalizado con la tropa de línea, y merece citarse tambien la fuerza Urbana y secciones de Policia por la prontitud con que acudieron á sus puestos á la primera señal de alarma.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LUIS DE HERRERA.

Sr. General Gefe de Estado Mayor General.

Otra carta de Montevideo que tenemos á la vista, dá la noticia que se corria con mucha generalidad en Montevideo, que habia sido derrotado D. Basilio Acosta gefe de la vanguardia de Medina; lo que vendria á confirmar lo que dicen tres dispersos que llegaron el Domingo de la Colonia.

Noticias del Uruguay.

Por el vapor *Salto* se han tenido noticias de los puertos Orientales del Uruguay hasta el Domingo.

Del Salto tenemos el *Demócrata* que no dice nada sobre los sucesos de la guerra; se queja si de que se hayan tomado medidas restrictivas contra el comercio de tránsito, por cuya razon varias casas de *comercio* se iban á trasladar á la Concordia.

De Paisandú se dice lo mismo: habia llegado allí D. Diego Lamas, sin saberse á que, diciendo algunos que iba como particular.

Dicen de allí que el ejército del general Flores se hallaba por las puntas del Arroyo Grande, á cuyas inmediaciones se hallaba Medina; que en varios encuentros de avanzadas, habian tenido la peor parte las de los blancos.

Villasboa espidió la siguiente órden del dia,

EDICTO.

Comandancia militar:—

Por esta Comandancia Militar se ordena lo siguiente:

Art. 1.° Se prohibe el propalar noticias alarmantes de cualquier género que sean, como el vertir palabras subversivas contra el Superior Gobierno y las autoridades del Departamento, debiendo ser castigados severamente los contraventores.

Art. 2.° Se ordena á los dueños de hoteles y demas casas de negocio, cierren sus puertas á las 8 de la noche, quedando responsables por la falta de cumplimiento de esa disposicion.

Paysandú, Agosto 10 de 1863.

Benjamin Villasboas.

Ya pueden tener cuidado con su lengua los habitantes de Paysandú.

En Fray Bentos seguian las fuerzas coloradas engrosándose diariamente; de varios puntos de Entre Rios habian pasado mas de 100 hombres á unírseles; es muy probable que ya esta fuerza, fuerte de mas de 500 hombres con dos cañones, haya marchado á incorporarse al General Flores.

El vice cónsul argentino en Fray Bentos pidió alguna fuerza al comandante del vapor argentino *Pampero* para custodiar el consulado sobre este pedido dice la «Democracia» de Gualeguaychú:

«La causa de esto es que el Sr. vice cónsul Argentino de Fray Bentos, se dirigió al capitan del *Pampero*, pidiéndole que así lo hiciera por via de precaucion y á pesar de haber entrado las fuerzas coloradas con todo órden y sin incomodar á nadie.»

Los vapores orientales «Villa del Salto» y «Artigas» se hallaban en Paisandú.

Bien venida.

La damos á los Sres. Comandante Rosetti del 1.° de Linea, Mayor Quirno y Senador Borjes por Santiago, q' han llegado el sábado en el vapor del Rosario.

El tipo de las onzas.

Pronto la plaza va á dar la razon á los que sostenian que la fijacion del tipo para la conversion del papel en 384 pesos la onza era muy alto; ayer quedaron las onzas flojas á $ 424, y si se considera que la tendencia del mercado es de baja, ya puede calcularse que en tres años han de valer algo menos de $ 384.

Algodon.

En la barca americana *Peperelle* llegada á Montevideo con procedencia de New York, han venido 280 bolsas de semilla de algodon á la consignacion de los Sres, Zimmermann Fairs y ca.

Llegan á tiempo.

Derrota de Flores'

El Sábado poco despues de la llegada del *Libertad* de Montevideo, se esparció el rumor de la derrota del General Flores por las fuerzas de Medina. Los que daban esta *noticia decian que* se habia recibido en Montevideo en los momentos de la salida del vapor.

Desde aquel momento no se ha hablado en Buenos Aires de otra cosa. La ansiedad era grande; el Domingo el muelle se hallaba lleno de personas que habian madrugado para saber las noticias, y que tuvieron que volver como fueron, pues el *Menay* no llegó. La ansiedad siguió por todo el dia del Domingo, hasta que ayer por la mañana los vapores de Montevideo y del Uruguay, sacaron de dudas á los que tenian la espina de la derrota del General Flores

El inventor de esta bola puede gloriarse de haber dado que hablar por dos dias.

El ejército libertador.

El ejército libertador que manda el benemérito Flores, se encuentra á la fecha perfectamente armado, equipado y pago.

Grandes son los rasgos de patriotismo copiosas las muestras de generosidad, que han dado los amigos de la causa santa que defiende el general Flores.

Gracias á esos nobles esfuerzos, nada falta al ejército que combate contra los hombres del partido personal de la república Oriental.

¡Que diferencia entre un ejército y otro!

El ejército de los blancos, mal vestido, mal pago y remiso para todas las operaciones.

El ejército de Flores, bien vestido, bien pago y lleno de entusiasmo, pronto á batirse con la bravura que solo á los hombres de corazon acompaña.

Los que han propendido á que él ejército del General Flores esté en el estado en que se halla, merecen el aplauso de todos los buenos.

(*Democracia.*)

El general Medina.

Se sabe que el general Medina habia pasado el Rio Negro el dia 5.

Despues se ignora lo que haya hecho; unos piensan que se habrá estacionado en la costa del Rio Negro; otros, que habrá retrogadado.

El general Flores parece que reconcentra sus fuerzas para buscar al autor de la carniceria de Quinteros y batirlo.

Muchas partidas que andaban sueltas se han incorporado á Flores y Caraballo.

El renombrado ejército de Medina tendrá, segun cálculos ciertos, como 1500 hombres.

El general Flores no dejará de reunir dos mil quinientos.

La victoria no podrá ser dudosa, si se atiende al mayor número del ejército del bravo general Flores y al entusiasmo que reina en sus filas, á deferencia del desaliento y poca voluntad de pelear los hombres que hace servir á la fuerza el presidente Berro. *Idem.*

Incendio á bordo

El sábado á las diez y media de la noche se notó fuego abordo de la barca peruana «Ester» fondeada en la canal esterior muy inmediata al Estacionario «Castelly.»

Las embarcaciones de este buque y los inmediatos acudieron en su auxilio, y lograron salvar muchos artículos pertenecientes al «Ester.»

El fuego tomó tales proporciones que en la misma noche fué devorado el buque por las llamas y se sumerjió.

El Nacional.

Rosario.

Fechas hasta el 14.

Las primeras 10 millas del gran ferrocarril Central Argentino quedaban concluidas; esta es la mejor noticia que traen los diarios.

Habia sido destituido el Juez de Alzada Sr. Valle, y nombrado en su lugar el Sr. Lucero.

«El Comercio.»

Esta hoja comercial que se repartia de tarde ha dejado de aparecer desde el 15.

CRÓNICA LOCAL.

Efectos del opio—Un viajero inglés ha dado los siguientes curiosos detalles sobre el efecto que produce el opio en los chinos que se entregan al consumo de este veneno terrible. La dósis para un principiante es, segun dice, de quince á veinte granos, que aspirados ó tragados, producen bien pronto ese éxtasis, ese delirio pasagero por el cual sacrifica su fortuna, su salud y su vida. Bajo la influencia del veneno todo el cuerpo se ajita violentamente, el pulso se acelera, el calor general aumenta, la oesptracion se precipita, los ojos adquieren brillantez, y todas las funciones vitales, en fin, se escitan en el mas grado. En el cerebro se produce un delirio de placer acompañado de las mas estrañas imágenes; el temor del castigo, la miseria del pasado, la incertidumbre sombria del porvenir, todo se olvida en aquel goce fugaz y pasajero.

Sin embargo, á esta escitacion estraordinaria sucede bien pronto una reaccion penosa; el pulso se debilita, toda la vivacidad del espíritu parece agotarse: y en esta deplorable languidez, el desgraciado busca remedio en la causa misma de su doloroso abatimiento, y trata de dominar su pena doblando la dosis del pérfido veneno.

Un tomador de opio se reconoce al primer golpe de vista; es un hombre que ya no toma el veneno por placer, sino como un remedio contra sus crueles sufrimientos.

Sus primeras sensaciones no son menos terribles que la reaccion; su cerebro se turba con espantosas imágenes, espectros y fantasmas siguen todos sus pasos, todos sus movimientos, llega á ser un objeto de disgusto, y teme quedarse solo.

Una palidez mortal se estiende por todas sus facciones; todas las fibras de su cuerpo se agitan en una continua parálisis; es presa de un hambre que no siempre puede satisfacer, y de una sed que no se atreve á apagar, pues el agua le ocasionaria un pasmo mortal.

Finalmente, cuando el hambre, la sed y los dolores le han hecho pasar por todas las torturas imaginables, desciende á la tumba, único término donde concluyen sus sufrimientos.

Hoy—Ovejas y carneros raza Negrette. Se venden por Billinghurst en su casa calle de Potosí núm. 70, á las 11 en punto de la mañana.

Baston-gas—Conocemos al baston-paraguas, el baston-fusil, el baston-silla, el baston-caña de pescar, etc. etc.; á todos ellos tenemos que añadir el baston-gas. Un inventor ha tenido la idea de encerrar en un tubo de metal ó de madera, en forma de baston, una cierta cantidad de gas comprimido. El puño se divide apretando un pequeño resorte, dejando salida al gas, el cual se enciende, y de este modo se tiene en la mano una luz que puede durar bastante tiempo, puesto que el conducto por donde se da salida al gas es bastante reducido. El autor propone su invento como muy útil para el alumbrado instantáneo de las galerias.

Cantares—Los siguientes nos han sido dados por el mismo amigo autor de un romance que publicamos en una de nuestras crónicas anteriores: con placer los publicamos por que creemos que tambien lo tendrán nuestras bellas al leerlo.—

CANTARES.

¿Qué me quiere tu belleza?....
¡Si no alcanzo á comprender
En la vida otro placer
Que el placer de la tristeza.

Cuando todo el mundo vé
Que ella y tú me engañan, digo:
Ella es mi amor, tú mi amigo
¡Oh, qué encanto el de la fé!

Dicen que amor es ciego
Y lo comprendo,
Pues nos lleva á la dicha
Sin conocerlo;
Mas por lo mismo,
Como amor es un ciego
No vé el abismo.

Sin que tú me lo digas
Tu amor entiendo;
Mas si tú me lo dices,
Dudar reservo:
Dos pareceres,
Pues si amor nunca engaña,
Sí las mujeres.

Dudas.

Entre sedas y perfumes
Aletargados están;
Sola la esclava á sus plantas,
Solo él en el divan.
Yo no puedo creer Zoraida
Dijo el altivo Sultan
En los amores finjidos
Que las esclavas me dan;
Sumisas á mi poder
Siempre postradas están
Y tú, querida Zoraida,
Obedeces al Sultan!
Si mando velar tus ojos
Tus ojos me velarán
Si te ordeno que me sigas
Tú me sigues con afan
Y siempre sois las esclavas
Que tras mis órdenes van;
¡Oh! tú no sabes Zoraida
La desdicha de un sultan,
¿Quién resuelve, al fin mis dudas?
¿Puedo creer que me amarán?
He de dudar aunque jóven
Sobre el divino Alcoran:
Que es el ser obedecido
La desdicha del Sultan.

Receta Napoleónica—Se han hecho esperimentos en Paris, en Italia y en Méjico. El método mas sencillo consiste en cortar la cabeza al paciente, como se hizo con la República en Paris, con la libertad en Italia y con la independencia en Méjico.

Para la aplicacion de este remedio eficaz en América se ha de observar primero, si la enfermedad presenta los caracteres siguientes: trastorno á la cabeza, debilidad en todo el cuerpo y gran depósito de bilis metálica en el bolsillo.

Se empezará administrando al enfermo por via de preparacion una buena dosis de reclamaciones en píldoras, enjuagues diplomáticos con polvos de la madre Celestina y sanguijuelas á los costados.

Despues que lance el enfermo hasta que lo lleve el diablo, se procederá á cortarle la cabeza.

Se aplicará en seguida una cataplasma de elecciones libres á lo Napoleon.

Dicha cataplasma libre se aplicará caliente, usándose de una receta semejante al decreto muy conocido:

Mañana á las nueve del dia se presentarán libremente todos los ciudadanos en la cárcel pública de esta ciudad á dar espontaneamente mil pesos, bajo las mas severas penas.

Los sexos—La naturaleza nos enseña que tanto en lo físico como moral, todas las cosas se dividen en dos partes distintas, entre las cuales media una distancia inconmensurable.

Así lo primero que se presenta es la materia y el espíritu:—divisiones inmensas entre las que se estiende un espacio sin límites, un abismo sin fondo.

Y entre esa misma materia que quizás miramos con indiferencia, hay otra gran division, otra separacion inmensa, pero que á diferencia de aquella tiene una ley que continuamente y con insinuante acento, les está diciendo; acercaos.

No hablaré de las profundas diferencias que los separan, ni mucho ménos de los fuertes vínculos que tienden á unirlos, pues no cuadra esto á mi proposito.

Hay dos palabras que todo el mundo conoce para espresar ambos conceptos y que tienen por sinónimos en parte estas obras: *hombre* y *mujer.*

Así en el hombre y la mujer está simbolizada esa gran separacion que divide la creacion en dos especies.

El hombre que marcha siempre en pos de la mujer—La mujer que es arrastrada fatalmente y por instinto hácia él.

Sin embargo todo se diferencia entre los dos.

Hasta en el lenguaje encontramos estas distinciones marcadas con un sello indefinible.

El idioma de la mujer pareciera que es otro que el del hombre.—Una palabra pronunciada por aquella, tiene un acento, un sonido tal, que nunca puede confundirse con la de este.

Un *yo te amo!* pronunciado por dos lábios adorados, es la música mas deliciosa á los oidos del amante.

Un *si* dicho en medio de los rubores que cobran las mejillas de una virjen pudorosa, y acompañado de una mirada de amor que despiden sus ojos como un rayo de luna en medio de los incendiados horizontes, solo en su boca existe; el hombre no puede imitarlo nunca.

Un hombre que se acerca á una dama debe prepararse desde luego á descifrar sus palabras, porque siempre envuelven algun misterio.

Su mirada comunmente plácida y serena llega en ciertos momentos á despedir rayos: entonces el hombre á quien se dirijen tiembla, porque siempre es precursora de tormenta.

Tertulia en perspectiva— Avisamos anticipadamente á los amantes de las tertulias que se prepara una bien confortable en casa de Da. Josefa la Paraguaya, en la que se fabrica chocolate en olla y se sirve en tazas de caldo para restaurar las fuerzas de los danzantes.—El próximo Sábado tendrá lugar.—Conque, no olvidarse, leones y dandys: á bailar y tomar chocolate en lo de Da. Josefa.

El tanto por ciento—Pocas, muy pocas veces hemos sentido mas placer en una representacion teatral, que el que esperimentamos en la noche del sábado en la del *Tanto por ciento.* El público que asistió á ella, era aquel público inteligente que no deja pasar desapercibido un gesto, una accion, un suspiro, un grito arrancado á el alma, sin traducir su admiracion por un aplauso, pero por uno de esos aplausos que empiezan con un murmullo y que siguen con un ruido leve, que se apaga con una voz salida de todas las bocas que imponen silencio para que el oido no pierda una sola palabra de la escena que se representa.

Decíamos que habiamos sentido gran placer, porque vimos premiados los esfuerzos de la Sra. Toral por dar vida á aquellas partes de la comedia, cuyo aplauso está confiado por el autor á la inteligencia de la artista que la represente, y no á la situacion dramática.

Los aplausos que se tributan á ciertas situaciones no son por cierto á los actores sino á los autores. La imaginacion herida por la presencia de un asesino que trata de clavar un puñal en el pecho de una muger, pide una mano generosa que desvie el acero del corazon de la victima. El autor pone una lucha en que esta brega sin resultado por desacirse de las manos del malhechor. El público llega á desesperar del triunfo de la inocencia, por que fija la vista en la escena que lo conmueve no ha visto avanzar con lento paso un hombre que se precipita sobre el bandido y apreta su garganta. La transicion hace el entusiasmo, y el aplauso resuena nutrido, largo, vigoroso. Si el autor presencia la representacion de su drama, puede decir con orgullo: este aplauso es para mí! Pero cuando una frase vulgar, comun, familiar,—cuando un *hijo mio!* salido del pecho de una muger que comprende el amor de madre, arranca un aplauso, potente, entusiasta, y si se quiere tierno, porque las manos tiemblan sacudido el corazon por el estremecimiento nervioso de un entusiasmo que parte del mas santo de los amores, entónces el artista puede decir con vanidad: este aplauso es para mí!

He ahí lo que puede decir la señora Toral respecto de las distinciones que mereció de nuestro público en la noche del sábado.

Aquel *Pablo mio!* del primer acto,—la escena del segundo cuando arrebata la flor al hombre que ultraja el honor de Isabel; el grito de desesperada alegria con que llama á sus criados; el suspiro en que dejó escapar toda la esperanza de un corazon oprimido, cuando sabe que su amante no ha partido y que viene á su llamado; aquel suspiro intenso, profundo, inmenso, era el grito con que decia á su muerto amor, vive!; la escena con sus criados y amigos cuando les exije que declaren su inocencia, las escenas primeras del tercer acto y las finales del mismo, fueron el complemento de cuanto pueden hacer la inteligencia y el arte.

Si Ayála hubiera visto á la señora Toral en la noche del sábado, hubiera deseado transformar en flores de oro las que le arrojaron en la escena del segundo acto, como ella transformaba en perlas litirarias cada uno de los versos de su gran comedia.

El Sr. Candel en su papel de Pablo fué justamente aplaudido. El Sr. Torres tambien mereció muchas distinciones en el odioso papel que caracterizó tan habilmente.

Cubas hizo el Sabino como él sabe desempeñar los papeles que se confian á sus fuerzas.

En la pieza final él y Carolina se atrajeron las simpatías del público, pues trabajaron perfectamente.

Al Gaspar del *Tanto por ciento* le damos un apreton de manos.

Teatro de Colon—El domingo tuvo lugar como lo anunciamos, la representacion del «Castillo de San Alberto»

Sentimos que haya habido tan poca concurrencia, porque hubieramos deseado que el público entero de Buenos Aires hubiera sido testigo de un nuevo triunfo obtenido por las dos hermanas Toral.

La obra de Dumas puesta antes de anoche en escena, es sin duda una obra apropósito para probar la habilidad de una artista.

Las grandes y repentinos movimientos de pasion, los transportes, las esperanzas los temores, los zelos, la candidez, el amor, el crimen, el arrepentimiento, todo junto pero ordenado, han presentado antes de anoche las hermanas Toral al espéctador, ávido de emociones, cuantas mas emociones recibia.

Se veia por desgracia, al reducido público inclinado sobre las barandas, pendiente de lo que se pasaba en la escena, respirando ó conteniendo el aliento segun los latidos del corazon, al acompañar en su desesperacion, valor ó alegria á la artista.

Al mirar la ejecucion de cualquier cosa difícil, la ansiedad parece asomada á los ojos con el temor de que falle lo que esperamos, con el deseo de que se realice y cuando el golpe diestramente dirijido se dá, la alegria nos arrebata; en cada palabra de la Señora Toral sentiamos una esperanza realizada en cada mirada y movimiento una sensacion tan nueva como la que produce la vision de la realidad, ó la realidad copiada en su íntima naturaleza.

La Señorita Toral es tan natural y pinta tambien la ternura que el espectador se siente inclinado, olvidando que esta en el teatro, á tenerle compasion.

El Señor Torres y demas actores han retratado perfectamente sus tipos respectivos, que tan bien diseñados están por la mano del célebre Dumas.

Lo repetímos: es sensible que haya habido tan poca concurrencia. Si la sensacion producida fuera ponderable y repartible, francamente, la parte que nos habría tocado antes de anoche nos hubiera oprimido.

Invitamos á nuestros lectotes á dejar q' las Señoras Toral nos hagan sentir juntos en Colon!

Estudiantes—Hé ahí una gente despreocupada y de buen humor. Para ellos la vida es una larga leccion que estudian en medio del barullo y la chacota. Su existencia es un compuesto de estudio y de jarana, de bromas y sustos, de discusiones y bailoteos: la etiqueta es para ellos cosa del otro mundo. El imperio de la moda no les alcanza, Se rien de ella; y si les arrojan el ridículo, se acuerdan de Mirabeau, y lo rechazan. El amor es para ellos un complaciente amigo; Venus, una buena señora que le tira alegremente la punta de la nariz en señal de cariño. Baco los visita á veces.

Para daros una idea de lo que son los estududiantes, ahi vá una conversacion habida entre ellos no ha muchos dias en *collegium pistorum.*

—Divina Ceres, gritaba un narigon barbudito, á tí sola rindo culto. Quisiera tener la inspiracion de mi colega Ovidio para contarte dignamente!

—Eso arguye, decia un rubicundo jóven, que tienes como costear el culto, porque propiamente....

—Bah! replicaba el narigudo, eso arguye que me guste el pan con grasa, y nada mas!

—Oh! mis amigos, decia ún desaliñado jóven abriendo una boca por la que se le vé el estómago, si estas tortas fueran niñas ya quisiera que me echaran al horno junto con ellas! Que gran placer! cocerse, tostarse junto con ellas con aquel intenso fuego! Ah! caballeros, si pudiera morder á mi adorada como muerdo este pan! Aagn!

—Ché Miz, decia Elefantino Lopez, mira este biscocho; parece la piernecita de mi vecina.

—Puf! puf! contestaba Miz sonrriéndose y mostrando dos hileras de perlas, muy frágil debe ser tu vecina si sus piernas son como ese biscochito!

—Qué freno tiene el rubio! observaba el buen Martinkof escupiendo por el colmillo y armando su cigarrito de papel.

—Déjame en paz belitre, contestaba el jurista aludido, estoy esplicando la ley de Toro, porque como determina....

—Que determina, ni que beregenas! gritaba Diplomático.; hoy no te librarás de pagar, rubicundo mancebo!

—No caballeretes, decia alfeñiques con voz meliflua; Rebujina pagará por nosotros. Ahi vá, llamémosle.

—Rebujina! Rebujina! gritaron todos.

—¿Qué hay? preguntó un jóven que se paraba en ese momento en la puerta del Departamento Topográfico.

—Ven á tener el honer de pagar lo que hemos comido.

—Vds han tenido el provecho. Yo no quiero tener la honrra, contestó Rebujina, y subió la escalera del Departamento, haciendo figuras geométricas en el aire.

La hora de saldar cuentas llegó. Los mozos armaron un tole-tole de los diablos. El panadero gruñia. Los estudiantes ahullaban, gritaban y mahullaban y se sacudian el polvo. Al fin se arregló el asunto, y salieron de allí debiendo dos reales. Iban con la boca llena todavía con los restos del modesto banquete, cuando encontraron á uno de los catedráticos. El saludo fué una lluvia de migas. Felices estudiantes!

SECCION PARLAMENTARIA.

Cámara Provincial de Diputados.

Sesion del 17 de Agosto de 1863.

Leida, aprobada, y firmada el acta de la anterior, se entró á considerar el siguiente proyecto de la C. de P.

La Comision de Peticiones—

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

Vuestra Comision de Peticiones ha tomado en consideracion la solicitud elevada á V. H. por Da. Juana Mendez, viuda de D. José Gueselaga, oficial 2.° en la Capitania del Puerto de esta Capital, pidiendo una pension graciable, y tiene el honor de aconsejar el siguiente proyecto de resolucion en este asunto, por las razones que verbalmente espondrá el miembro informante de la Comision.

Artículo único—En oportunidad ocurra la solicitante donde corresponda.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Sala de Comisiones en Buenos Aires, Agosto 7 de 1863.

Angel Padilla—José M. Cabral—Juan A. Garcia—Joaquin Granel.

El Sr. Padilla fundó el proyecto de decreto presentado por la Comision, diciendo, que aunque el esposo de la solicitante habia prestado importantes servicios al pais durante doce años, sin embargo la Comision no creia que debía acordar la pension que se pedia, mientras no se dictára una ley general que comprendiera todos los casos de igual naturaleza.

Se votó el proyecto y fué aprobado en general y en particular sín observacion alguna.—En seguida se pasó á cuarto intermedio mientras venia el Sr. Ministro de Hacienda.

Vueltos á sus asientos los Sres. DD. el Sr. Cantilo dijo que se podia entrar á discutir el proyecto.

El Sr. Mármol—dijo, que á su juicio las rentas ordinarias de la Nacion apenas alcanzaban para cubrir los gastos ordinarios de la administracion; que él apoyaba calorosamente la idea de amortizar el papel moneda de la provincia de Corrientes, pero que creia indispensable, antes de resolver que la amortizacion fuera hecha con las rentas ordinarias, que el Sr. Ministro digera si habia algun sobrante en las rentas con el cual pudiera contarse para la amortizacion de este papel; que por consecuencia hacia mocion para que se suspendiera la discusion del asunto hasta que pudiera concurrir el Sr. Ministro de Hacienda.

Habiendo tomado la palabra el Sr. Cantilo para insistir en la consideracion del proyecto, fué interrumpido con la lectura de una carta del Ministro de Hacienda, la cual, al mismo tiempo que se disculpaba por no poder concurrir, decia que estaba autorizado por el Gobierno para decir que estaba conforme con el proyecto de amortizacion del papel moneda de Corrientes, por ser sumamente gravoso al tesoro de la Nacion.

Despues de esta lectura, el Sr. Mármol retiró su mocion, pidiendo que se archivara la carta del Sr. Ministro.

Se pasó á considerar el siguiente proyecto de ley, que motivó la discusion anterior.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados.

A LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.

Vuestra Comision de Hacienda ha estudiado detenidamente el proyecto de ley presentado por el Diputado D. Juan E. Torrent para la amortizacion del papel moneda de la Provincia de Corrientes; y despues de repetidas conferencias con el Ministro de Hacienda y el autor del proyecto, ha creido aceptable la idea principal que él envuelve, bajo la forma del adjunto proyecto de ley cuya sancion tiene el honor de aconsejaros.

Dios guarde á V. H.

Sala de Comisiones, Agosto 11 de 1863.

Tadeo Rojo—Eusebio Blanco—J. M. Cantilo—Salustiano Zavalia —J. Diaz de Bedoya.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° De las rentas ordinarias de la Nacion se destina la suma de mil onzas de oro al año para la amortizacion del papel moneda de la Provincia de Corrientes.

2° La espresada amortizacion tend

lugar hasta la suma de… *tos setenta y cuatro* … *pesos*, al cambio de … sos la onza de oro.

3° Si resultare un… suma en el papel mo… será reconocida como… tos del inciso 1° del… Constitucion Nacional.

4° El Poder Ejecutivo… do para reglamentar la… forma que sea mas co…

5° Comuníquese.

Blanco—Cantilo—… doya.

El Sr. Cantilo—fundó… Comision, estableci… que se habian hecho… tivo presentado por el…

El Sr. Mármol—preg… de Corrientes estaba d… proyecto?

El Sr. Cantilo—le re… mision habia visto no… esa Provincia cambiada… tores del proyecto, en… esta idea.

El Sr. Torrent—hizo… Gobierno de Corrientes… cienda de Buenos Aires… la necesidad salvada p… discusion.

El Sr. Diputado, desp… la lectura, continuó des… sidad de amortizar el… Corrientes.

El Sr. Diputado dem… las variaciones hechas… su proyecto, para las c… vista el estado actual d…

El Sr. Cabral—hizo… para apoyar algunas… las ya emitidas por el S… el proyecto en general…

Despues de algunas… nes del Sr. Cantilo, el… guna aclaracion sobre… qué consistia el perjui… este papel en la renta…

El Sr. Cantilo—dijo,… ciones del cambio; y en… bierno recibe este pape… ficticio que muda de pr… cilidad.

El Sr. Torrent—agreg… deraciones pora probar… la renta pública recibi… El Sr. Diputado dijo que… judicaba y aminoraba el… provincia de Corrientes;… po á esta parte no se hab… fortuna en dicha provinc… ra; que en muchos de lo… de Corrientes ya no circ… da; que en Goya se habi… gran languidez en el c… fué fácil comprender qu… en el papel; que en vista… determinado no recibir… dia que se acordó esto se… que la renta de Aduana… yor que la de Corrientes;… sabe perfectamente esto,… ba la medida que se iba á…

El Sr. Alsina—dijo, qu… articulo primero, no por… tidas por el miembro infor… el orijen de esta deuda er… car la tiranía de Rosas; qu… papel perjudicase al fisco… veces valia menos otras v… El Sr. Diputado dijo que… articulo por ser de orijen… de Corrientes.

Despues de algunas pal… aprobó el artículo primero…

En el artículo segundo… trató de averiguar cual… que el Gobierno iba á… que iba amortizar. A esto… el gobierno nacional fijaría… acuerdo con el de la Provi… lugar á un largo debate… de probar que el papel de… habia de subir en valor co… Zuviria.

El Sr. Velez—preguntó,… era de acuerdo con el Mi… cien da.

El Sr. Cantilo—dijo que…

El Sr. Cabral—contestó… Sr. Zuviria: el Sr. Diputa… tipo que se fijara no habia… precio pues todas las trans… cian á metálico en Corrie…

El Sr, Zuviria—no se di… cho.

El Sr. Quintana—most… niencia de que el Gobierno… cambio. El Sr. Diputado se… revocacion de la ley del ve… que fué tan agriamente com… Diputado propone que se s… y se reciba el papel al precio… que se amortize al mismo pr… ciba.

El Sr. Bedoya—contestó a… do, tratando de mostrar que… comparar el papel moneda d… con el de Buenos Aires, pues… su valor el Gobierno.

El debate continuó durante… po, tomando parte en él vari…

El Sr. Zuviria—hizo ind… que se declarára deuda naci… provincia de Corrientes.

Muchos Diputados se opone…

Votado por partes el artícu… mision, la primera parte fué a… mo tambien la segunda.

El Sr. Cantilo—fundó el ar… ro.

El Sr. Mármol—se opuso a… que se decia que el Gobierno… cia sino hasta tal cantidad de… dijo q' se podia recibir en esa… moneda falsa, y perjudicar al… la buena. El Sr. Diputado cree… bierno debe vijilar para no re… falso, pero que de ninguna… puede perjudicar el tenedor… buena.

El Sr. Velez—esplica el art… Mármol.

El Sr. Montes de Oca—opinó… Mármol.

El Sr. Torrent—dice, que en… no hay moneda falsa; que este a… ta de preveer el peligro de futu… nes. El Sr. Diputado cree que… suprimir.

El Sr. Zavalia—dice que el a… porta, que hecha la amortizacio… ciba papel moneda en pago… chos de aduana; que cree, que… esplica mas la idea de la Comisi…

El Sr. Mármol—opina, que la… cian manda que se reciba el pa… justo equivalente; y que el Co… puede destruir esta determinaci…

El Sr. Alsina—manifiesta alg… en el sentido espresado por el… mol. El Sr. Diputado sigue ma… sus dudas, y pregunta, si se dis… algo el papel emitido con su… ley, con el emitido clandestinam…

Se le contestó que nó.

Entonces dice el Sr. Alsina, q'… ber escedente.

El Sr. Torrent—demuestra que… Gobierno mandó averiguar que… de papel habia en circulacion, se… la cantidad ya fija la era toda.

Se votó y aprobó el artículo, co… bien el cuarto.

Se suspendió la sesion por se… avanzada.

SECCION COMERCI…

Precios corrientes del met…

Agosto 17 —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas........
Ventas al contado, primer precio.. 4…
Siguientes........
Sábado próximo.......... 425 1/2
Varios plazos......... 415…
Ultimo al contado........

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia. Toma en metálico … corriente al 9 p.% anual
Da en idem idem idem al 12 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 1/4 á 1 y 1/2 p.% mensual.
En m/c á 1 1/4 p.%
Banco de Londres—
Toma en metálico en cuenta corriente á 8 p%
Id en moneda corriente id á 8 p%
Dá en metálico id á 15 p%
Id en moneda corriente id á 15 p%
Banco Mauá y ca.—
Toma en metálico en cuenta corriente á 10 p%
Id en moneda corriente id á 10 p%
Dá en ambas monedas id á 15 p%

La Bolsa.

METALICO.

...do de oro sigue en baja; las operaciones ... sido muy animadas y el espíritu de ... anunciabamos en nuestras revistas anteriores ...ma mayores dimensiones. Despues ...s las transacciones se hicieron en la ... á 422 1|2 $ y 423 $ quedando muy ...dores á este precio para todos los ... semana.

...s efectuadas hoy son:
...64 al contado de 426 $ á 424 $.
...a el 18 de Agosto 425 1|2 á 424 $.
id. 20 id. id. 425 $ á 424 1|2,
id. 21 id. id. 425 $.
id. 22 id. id. 325 1|2 á 423 $.
id. 30 id. id. 425 $ á 423 $.
id. 29 id. id. 424 á 422 $.
...a el 22 de Agosto, 29 id. id., 5 de Setiembre. } á 425 $
12 id. id.
15 id. id. á 420 $
30 id. id. 420 $ á 418 $.
31 de Enero 1864, 28 de Febrero, 30 de Mayo. } á 415 $
...ron ademas 9110 $ bolivianos á 20

FRUTOS DEL PAIS.

... negocios importantes se han hecho ...al vez precursores de algunos mas paquete.

...tros saladeros solo sabemos que se ...lido:
...eros de potro salados á 12 3|4 @ ftes.
... admitiendo cueros á baja de 28 ℔.
...aceite de potro á 33 $ @ sin casco.
...epósitos se arreglaron:
...eros vacunos secos para Norte América ...12 @ pesada de peso de 23 1|2 ℔.
...eros vacunos secos de Entre Rios á ...servado
...ercados se ha notado baja por los ...cos y asi es que no se han tratado hoy. ... fueron:
...as cueros lanares á 148 $ docena.
id. de epidemia 67 $ id. al barrer.
id. regulares 85 á 105 $ id.
cerda á 105 $ @, 95 $ id. id.
sebo pisado á 30 $ @.
grasa á 41 $ @.

GRANOS.

...ado de trigos ha principiado esta se... aspecto de baja. Las ventas efectua...
...egas trigo á 108 $ fanega,
id á 122 $ id:
id regular 128 $ id.
id id 124 $ id.
maiz 62 $ id.

IMPORTACION.

...an arreglado 150 barricas azúcar re... Saint Pierre» á 16 1|2 @ ftes. @ en ... 50 baraicas mas de depósito al mis...

FLETES.

... puestos á la carga por los Sres. E. A. ..., los siguientes buques: ...adres la barca inglesa «Recina». ...beres la barca belga «Van Artevelde» ...eva York la barca hamburguesa «Ro-

Amberes, 30 de Junio de 1863.

DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

...cia el 20 de Mayo—6758 fardos llega... «Carolina», «M. Falconer», «Havre», ...nes», «Alpine», «Jeane de Flandre», ...Jantje», «Warden», «Lutcken», «Do...rania», «Jacoba», «Zeevaart», «Nord ...«Frey», «Oscar», «Colmar Cornatic», ...nelia», «Diana» y «Nicoline»; 9546 far... ...ontevideo por «Odin», «Meta y «Lan... Von Scheelé», 506 haciendo un total ... fardos, de los cuales se han vendido ...ansito 309 dejando la existencia hoy ...á 15,931.

...tas de lana del Plata durante el mes ... han sido de poca importancia en ra... ...nuncio de nuestro remate, que ten... ...r en los dias 6, 7, 8, 9 y 10 de Julio ...y que comprenderá la mayor parte de ...xistencia á saber: 12,000 fardos mas

...ueños lotes del Plata vendidos se han ...o á precios sin observacion á las cota... Abril y Mayo. Las buenas clases, me...rdinaria son de continuo buscadas, la ... por las clases superiores es limitada.

... DE CARNERO—Sin existencia el 30 ... arribos por «Havre», «Dodo» y «Col...rdos; de Montevideo, por «Odin» «Me...ndrost», «Van Scheelé», 40 total 106. ...42.—Existencia hoy 64.

...ecios quedan sin cambio alguno so... ...el mes de Mayo.

Habana, Junio 5.

...JO—Desde nuestra anterior revista los ... de este salado han sido de alguna con... , sin embargo los precios se han sos... Aqui, entraron: «Carmen», «Nuevo Mar...rcedita», «Vírgen del Carmen» y «Ma...on 18600 qq. En Matanzas entraron: «Albertina», «Felicia», «Wifredo», ...rador», «Maria Blanca», «Leonor», «Pris...alentina» con 39,200 qq. Las ventas ...o aquí: «Cármen» 5000 qq. á 11 @ ar. ...ita» 3400 qq. á 11 1|8 @ ar. «Nuevo «Vírgen del Cármen» y «Madrona»: á 11 1|4 rls. ar. En Matanzas se co... «Eva» y «Leonor» 8600 qq. á 10 3|4 rls. ...ria Blanca» 5000 qq. á 10 7|8 @ ar. «Al... «Felicia», «Wifredo» y «Restaurador» ...ntales á 11 rls, arr. «Angel» 5000 qq. ...rls. arr., y «Prisca,» para descargar en ...4200 qq. á 11 1|2 rls. arr. ...istencia entre esta y Matanzas la cal...

...ta en plancha y almacen por ...le los compradores......	51300 arr.	
...macenada por vender.....	19300	«
...tanzas, por cuenta de los ...rios dores	210600	«
...dem por «Valentina» por	11200	«
Total......	292400	«

... y GRASA DE POTRO—Sin arribos ni ...ones.

Nueva-York, Junio 27.

...IOS—El mercado ha estado menos acti... ...a de la firmeza de las pretenciones ...enedores. Las ventas fueron 1800 de ... Aires becerros 12 1|2 libras 25 1|2 cts. ...4 cts. 3700 desechos 22 libras á 22 cts. ...r; 3500 de Rio Grande y hasta 39557 de ...rocedencias. Total importado desde el ...0400 cueros, incluyendo 157154 del es...o (no directamente) y 72246 del consu... los puertos del Estado. Existencia pri...ano 163000 Buenos Aires y Montevideo ...380100 de otras procedencias.

...AS—El mercado ha tenido una reaccion ...é inesperada, y las transacciones han si...idas. Las ventas han sido para la espe...on en su mayor parte, pero para consu... a buena proporcion y suma el todo de 160000 libras envellonada de 68 á 75 ...1700 fardos mestiza 24 á 32 cts. 70 id de ... precio reservado, 9000 lb. de la nueva ... á 70 cts.

...BIO—El mercado para cambio sobre el ...gero ha regulado con mas firmeza sim...ndo con la suba del oro, y precios mas ...se han realizado á consecuencia, ...colocaron letras sobre Inglaterra el Sába... alto como 158 1|2 pero bajó despues ...por ciento. El monto de los negocios ...s últimos tres dias ha sido como sigue. ...re Londres 156 1|2 á 158 p.%—Francia ...0 á 3 fr, 55.

Lóndres, 7 de Julio.

...garon del Plata. ...ristalline» «Refuge» «Henriette» «Kate» ...rney» y «Europa» de Buenos Aires.— ...Giovanni» «Lady Lbelburne» «Charles Ro... «Locomotive» y «Sausobia» de Monte... y el Uruguay.

...EROS SALADOS.—Las llegadas han sido ...entes este mes, pero habiendo sido limi... la demanda, las ventas se han reducido á ...eños lotes. En precios no hay alteracion ...rial que notar. El mal estado del mercado ...rtimbres ha hecho cesar los pedidos de ...os, pero habiendo pasado los meses malos ... se puede esperar negocios mas activos ...cularmente en razon de la buena cosecha, como se sabe, es muy benéfica para la ...a de curtiembres.—Ventas 7808 Buenos Ai... novillo pesados 59 á 62 ℔ 6 1|4 d. tara 5— ...nos 49 ℔ 5 1|2 d. vacas 43 1|4 ℔ 4 3|4 d. ...villos del Uruguay 60 1|4 ℔ 5 3|4 á 5 7|8 ...livianos 48 1|2 5 1|2 d.—Vacas 48 ℔ 4 5|8 ...ra 4—Montevideo novillos pesados 60 á 63 ...1|2 á 5 3|4 tara 5-livianos 48 á 51 1|2 ℔ 5 ...á 5 1|2 d. tara 4 y 5—Vacas 48 á 53 ℔ 4 1|2 ...5|8 d. tara 4—Existencia 49,437 cueros.

...EBO DEL PLATA.—Ha habido buena deman... para esta clase y las ventas en plaza suben ...88 pipas, ademas de 540 pipas vendidas ... de llegar. El valor al presente de buen ... usual de saladero, en pipas es de 42[illegible] ...do 6 d. menos que el mes pasado. No se ... hecho mas negocios á flote este mes, pero ... aun disposicion á comprar.—Hubo periodo ... se rehusó 43[illegible]. por sebo al llegar para los ...ltimos meses del año.—Importacion 1821 ...as.—Existencia 3620 pipas.

Barcelona, Julio 4.

...CUEROS—La especulacion sigue algun tanto ...mada con mas motivo cuando casi nada que... por vender en poder de los receptores. Lo ...notable de la quincena consiste en haberse ...ndido 10250 cueros de Montevideo por «Ama... Teresa» en cuatro partidas, de Pfs. 14,933 ...15,200 el quintal—Ademas unos 1000 abarqueros en almacen de 16,533 á 18,133 segun clase el quintal—En Puerto Rico dulces, Brasiles y Habanos no sabemos venta alguna—Posteriormente ha entrado de Rio Grande el «Vicente» con 10103 cueros, pero nada se ha hecho con ellos. De almacen se han vendido 500 salados del Brasil á Pfs. 11,200 quintal y 1200 Buenos Aires, en dos partidas, procedencia indirecta, una á 15,200 y otra á 15,000 quintal. La tendencia es de alza por esperarse pocos arribos y ser mejores las noticias de las plazas esjeras.—Existencia 10403 cueros.

DESPACHO DE ADUANA

BEBIDAS.

Sirombra: 100 pipas, 8 medias, 8 cuartas vino, 200 damajuanas aguardiente.
Devoto: 23 cascos vino.
Lanus hermanos: 57 id. id.
Basarte: 60 bordalesas vino.
Arocena: 50 pipas vino, 50 cajones vino de Arty, 100 barricas vino.
Bidett: 80 cajones agenjo, 13 pipas vino, 40 bordalesas vino.
Boi é hermanos: 70 cascos aguardiente, 81 cajones coñac, 438 cajones coñac, 100 damajuanas ginebra, 68 cascos aguardiente, 107 id. id., 100 cascos coñac, 714 cajones ginebra, 83 id. coñac.
Casareto: 55 cascos vino, 54 id. id.
Duirolo: 28 barricas cerveza.
Legegaray: 50 cajones vermouth.
Perer: 100 bordalesas vino, 40 id. id.
Frandelburg: 20 bordalesas vino, 450 cajones coñac.
Arming: 1650 frasqueras ginebra, 100 damajuanas aguardiente,

ALMACEN.

J B. Sirombra: 45 cajas azúcar blanca, 50 bolsas arroz.
Felix Lasance: 100 barricas azúcar refinada.
Delfino: 100 cajones aceite, 2 barriles quesos, 4 cajones salchichon, 1 barrilito pescado, 88 cajones aceite, 50 balas pez-palo, 5 barriles quesos.
B. y Campo: 40 barricas azúcar refinada, 98 id. id.
Basarte é hijo: 120 bultos yerba.
B. y Campo: 30 bolsas café.
Devotto: 35 bulto yerba.
F. Perez: 35 cajones grasa de puerco.
S. Patron: 200 barricas azúcar refinada, 50 id. id.
Perez: 50 id. id.
S. Patron: 350 bolsas arroz, 32 fardos tabaco.
A. Casareto: 20 fardos canelon, 40 bolsas arroz, 45 cajones azúcar blanca.
A. Ferber y ca., 249 barricas azúcar refinada. 410 bolsas arroz.
Arocena: 400 cajones almidon, 8 id. azúcar terciada, 73 id id blanca, 100 cajones fideos, 44 bolsas porotos, 210 bultos yerba paraguaya, 192 cajones aceite, 200 barricas azucar refinada.
Agnese; 75 barricas vino Burdeos.
Sirombra; 300 frasqueras ginebra.

EFECTOS INGLESES.

Ashworth; 1 bulto muestras.
Bates; 3 cajones pañuelos algodon, 1 id cambray, 4 id rebozos de punto, 2 id enaguas bordadas, 2 id muestras de zaraza y elástico.
Babour; 1 id género mezcla para vestidos, 1 id cordoray y coco de forros.
Best; 2 id pañuelos espumilla.
Drable; 1 id muestras.
Duguid; 8 id tela de poncho, 1 id pellones y sobrepuestos, 1 id mantas pampas.
Fels; 2 id zarazas, 3 id casimir mezcla.
Keen; 1 id muestras.
Latham; 1 id.
Lumb; 1 id lienzo tabla.
Parlane; 1 id brin blanco, 1 id camisas pechera de hilo, 6 id lustrina negra y de color, 4 id zarazas anchas, 2 id medias blancas, 3 id listado de algodon, 1 id tela de poncho mezcla, 1 id muestras.
Thonquinson; 7 id género mezcla, 4 id pañuelos de punto, 5 id muselina lisa blanca, 4 id camisas pechera de hilo.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 17.

Rotterdam el 20 de Mayo, bergantin goleta holandes «Zivaan» 168 tons. cap. W. Riedyk, á D. T. Visser y ca.; á los mismos 200 barricas azucar refinada; 35 cajs. bitters, 300 id vidrios 191 id coñac, 1500 id ginebra; á la órden 12820 kilogramos carbon, 68 cajs. quesos, 599 id vidrios, 1500 id ginebra, 40 tablas, 500 barrs. azucar.

Cette el 16 de Mayo, polacra francesa «Eugéne Jenny» 158 tons. cap. Molle, á Vivares y Maillé; á los mismos, 146 pipas, 200 bordalesas y 1 barril vino tinto, 1 caj. vinos diversos, 230 id vermouth, 3 fardos mercs. 60000 kilogramos sal.

Génova, barca italiana «Constantino A.» á la órden con 49 pasageros y surtido.

Montevideo, bergantin goleta oriental «Romano.»

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salta» cap. Fidanza á G. Matti y ca, con 57 pasageros.

Montevideo el 16, vapor nacional «Menay» cap. Sciurano á E. D. Riso con 53 pasageros.

Bayona el 3 de Junio y Montevideo el 15 del corriente, barca francesa «Amelie» 243 tons. cap. Pucheu con 25 pasajeros á Sallano y Etcheborne; á los mismos 40000 kilogramos fierro, 80000 baldosas, 1848 piedras de vereda, 206 barrs. tierra romana, 80 bondalesas vino, 20 barrs alberjas, 40 bolsas corchos, 96 sillas, 23 fardos alpargatas, 9 id cabos de guadañas, 3 id accesorios de id, 2 cajs. campanillas, 1 canesto circulos de madera, 2 cajs. y 2 baules gorros, 1 caj. papel de musica, 1 id capsulas, 7 id etiquetas.

MANIFIESTO.

De la fragata francesa «Saint Pierre» procedente del Havre, consignada á P. y C. Jourde; á Fels Seyffert y ca. 18 cajones tejidos algodon, 20 id. id. hilo, 1 id. id. lana, seda y algodon, 2 id. id. seda y media seda, 4 id. id. lana y algodon, bordados etc., 2 fardos y 28 cajones tejidos lana, 8 cajones tejidos y camisas, 20 cascos quesos, 12 cajones mercancias, 3 cajones cintas de seda, 2 id. chales de espumilla, 2 id. zarazas, 2 cajones, 1 bulto y 1 paquete muestras, á Emilio Cornú 1 cajon instrumentos de música, 2 id. pianos, á Sassemberg y ca. 20 barriles coñac, á Brunet 1 bocoy redes de pescar, á Fusoni hermanos 24 cajones papel pintado, 1 id. camera oscura y cuadros, 1 id. prensa de satinar, 1 id. éter sulfúrico, á P. Perrizzé 2 id. obras en caracol, 1 id. cuchilleria, 2 id. camisas, 8 id. tejidos algodon, 2 id. tejidos, 4 id. peines, 1 id. colchado, 2 id. merceria, 1 id. abanicos, 10 id. registros, 13 id. papel, 2 id. perfumeria, 1 id. articulos de madera, 2 id. vestidos, 1 id. bastones, 1 id. cobertores, 1 id. libreria, 2 id. hule, 2 id. gorras, 1 id. anteojos, 8 id. sombreros, 1 id. modas, 1 id. juguetes, 1 id. paraguas, á Drumillon y ca., 6 id. id. de seda y algodon, 5 fardos y 4 cajones tejidos, á A. Godet 7 cajones confituras á Mallmann y ca. 55 cajones tejidos lana, 16 id. id. id. y algodon, 7 cajones y 1 fardo tejidos algodon, 1 fardo de 2 cajones y 8 cajones tejidos seda, lana y algodon, 3 cajones id. hilo y algodon, 2 id. y 1 fardo id. diversos, 16 cajones y 12 fardos paño, 9 cajones sombreros, 5 id. chales, 25 id. franela, paño, abanicos etc., 4 id. sombrereria, 17 id. cuero, camisas, medicamentos etc., 2 id. calzado, 2 id. ácido, 1 fardo de 3 cajones, 2 idem de 3 idem y 3 cajones sederias á Zimmermann Fairs y compañia 5 cajones cigarros, á Altgelt Ferber 18 cajones tejidos hilo y algodon, 10 id sombreros, 1 cajoncito muestras, á Dupuis Monnier y ca. 4 cajones libreria, á Werner y ca. 1 id con un piano, á Stock y ca. 17 id tejidos algodon, 3 id. id. y lana, 8 id. id. id. é hilo, 1 id. sederias, 2 id. muestras, á Lohmann y ca. 3 id. tejidos algodon, y seda, 2 id. trensilla de lana, 1 cajoncito muestras, á Guntsche y Schroder 1 cajon talabarteria, 1 id relojes, á Riocreux 2 id. espejos, á H. Peltzer y ca. 1 id. papel de carta, á F. Real y Prado 1 id. libreria, á L. J. Isaac 1 id. articulos de cuero, 1 id. felpilla de seda, 1 id. muestras, á A. Astoul 2 id. talabarteria, á Julio Beer 4 id. papel, á Azevedo Machado 4 id. instrumentos de música, á Arning y Hütz 30 id. champagne, á Nicholson Green y ca. 7 id. tejidos, 1 fardo corbatas, 1 cajon y 2 paquetes muestras, á B. Delfino 6 cajones y fardo sombreros de paja, á P. y C. Jourde 134 bultos sombreros, tejidos, etc., 300 medios barriles manteca, 15 cajones tejidos lana y seda, 71,300 baldosas, 44 cajones vino, á Bonnemasson y Heydecker, 10 cascos porcelana, á W Lehmann y ca. 26 fardos y 1 casco ajenjo, 20 cajones vino, 7 cascos quesos, á C. Lenz 5 id. ácido tártarico, 1 id. cordoneria, á R. Hessling, 5 cascos quesos, á J. Llavallol é hijos 3 cajones cristaleria, ferreteria, etc. á Coqueteaux y Hunzicker 6 cajones estaño laminado, 135 barriles puntas de Paris, 2 cajones quincalleria, 1 id. cuero curtido, 1 id. cintas, 1 id flores artificiales, 7 fardos ferreteria, 1 cajon hilos, 115 bultos mercancias diversas, 8 id muestras, 1 cajon corsés 2 id cerraduras, 1 id. calzoncillos 3 id. productos quimicos, á Bardy y Viotty, 2 id. estaño laminado, 1 id. clavos para vidrios, á Mantels y Pfeiffer 9 cajones cuero curtido, 2 id. ferreteria, 1 id. aparejos fotográficos, á Freyer Casares y ca. 100 barricas azucar refinada, á M. Terrero y hs. 200 id. id., á Freyer hs. 200 id. id., á A. Etchegaray 40 cajones papel de imprenta, porcelana, cristales, etc., á Golarroga y Sobrino 1 id muestras de armas y accesorios, á Lucien é hijos 7 id libreria, 2 id. registros etc., á G. Siefert 1 casco vino, 1 cajon muestras, á la Orden 1 id. cristaleria, 2 id. merceria, 2 id. muestras, 8 piedras de molino, 1 bulto sombreros, 12 cajones licores, 4 id. perfumeria, peines, etc., 73 id tejidos, á Luis Sombiron 50 id champagne, á J. Faultrier 34 barriles legumbres secas, 30 id. manteca salada, á J. Amoretti hs. 5 bultos loza, cristaleria, etc., á Senet y Taverntcr 25 bultos paño, papel de imprenta, etc., á Demarchi hs. 3 cajones cristaleria, drogas. etc., 4 id. medicamentos, lámparas, etc., á Griet hs. 16 id. muebles, á Felix Gronteaux, 2 id mármoles, á A. Soleau 3 id. sombreros, á J. B. Vignal 20 id. papel de imprenta, 1 id. muebles, 13 id. libros, papel etc., 1 id. muestras, á Wedekind Fehry ca., 5 id. tejidos seda, lana y algodon, 1 cajon y 19 fardos paño, 1 cajon vestidos, 25 cajones tejidos hilo y algodon, 25 id. champagne, 2 cajones y 6 fardos tejidos algodon, 1 cajoncito y 1 paquete muestras, á Roosen Hoppmann y ca., 5 fardos tejidos lana, 2 id. de 4 cajones id. seda, 30 cajones tejidos, sombreros etc., 27 id. id. cintas, pañuelos etc., 1 id. muestras, á Fritz Loog 1 id. estuches para joyeria, á Luders y ca., 9 id. tejidos algodon, 4 id. id. id. y sombreros de paja, 1 idem entretela á Antonio Marquez Mendoza 5 cajones órganos, instrumentos y papel de música etc., á Corti Franciscchelli y ca., 6 id. agua de wichy, 16 id. papel pintado, 4 id. barnis y grabados, á Boichennt 2 id. cintas de lana, 5 id. id. id. seda y algodon, 1 paquete muestras, á J. Arizabalo, 2 id. albums etc., á Hein y ca. 2 id. cristaleria, cuero etc., á C. Lanton, 1 id. camisas, á O. Bemberg y ca., 19 id. tejidos diversos, 18 id. id. algodon, 10 id. id. id. y seda, 10 id. id. id. chales etc., 1 id. id. id. é hilos, 23 id. id. lana, 13 id. camisas, 18 id. champagne, 23 id. chales de seda y algodon, 2 id. perfumeria y articulos de Paris, 2 fardos sombreros, 1 cajon tul, 2 id. merinos, 7 id. muestras, 1 id. mercancia, á G. Kohlstedt y ca. 9 id. tejidos y algodon, 3 id. id. media seda, 2 id. id. y bordados etc., 12 id. champagne, 4 id. paño, 1 id. muestras, 1 bulto sombreros, á Truc y Millard 8 cajones cuero curtido, á H. Fabre y ca. 1 id. quincalleria, á Sanmicres 7 id. perfumeria, flores, cintas, bordados etc., á Brandt Sohn y Ca., 6 fardos tejidos lana, 2 cajones id., á H. Corneh y ca., 1 id. péndulas, 1 id. cilindros, á Bono y Treiux 4 bultos juguetes, merceria etc., á Bletscher y ca., 6 id. cuero curtido, tejidos etc., á J. Cottey, 1 id. licores, 75 id. vino, á G. Ochoa hijo y ca., 1 fardo de 4 cajones sombreros de paja, á Bernheim y Boneo 1 cajon libreria, 1 id. chapas de estaño, á P. Dillemann y ca., 6 id. ferreteria, piedras etc., 5 id. papel, útiles de escritorio, 31 id. quincalleria.

CABOTAJE—Dia 17.

Paraguay, goleta «San José», á E. Vagel y ca. á C. Seguiet Hnos. 436 cueros vacunos secos, 160 piezas madera surtida con 1008 varas.

Gualeguaychú goleta «Petronita», á V. Rosa y ca. 12'3 cueros vacunos, 13 chiguas cerda, 8 1|2 docenas cueros de carnero, 4 bolsas plumas, 8 id garras, 56 trozos leña, 2 cajs vlas, 1 @ oregones, 1 barril grasa, 5 et seda, 4 bolsas plumes, á Drysdale 1 caj azadores.

SALIDAS—DIA 15.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú.»
Montevideo, vapor nacional «Libertad.»
Puertos del Vruguay, vapor ingles «Esmeralda.»

Dia 16.

Rosario, vapor nacional «Pavon.»
Puertos estrangeros, bergantin ingles «Lizzice.»

Dia 17.

Londres bergantin goleta golandes «Lophia Maria.»
Judias occidentales, barca sueca «Hermes.»

SUPERIOR TRIBUNL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE AGOSTO.

Mártes 18.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Mercantil—D. Damian Benco, contra D. José Sisa sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion—Abogado el Dr. Gazcon (D. Manuel) —Procuradores Gomez y Silva.

[En el acuerdo.]

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Memoria testamentaria de Da. Francisca Javiera Sosa—Consulta.

Los mismos, menos el Sr. Cárcova—Memoria testamentaria de D. Francisco Javier Rojas —Consulta.

Miércoles 19.

Sres Pica, Salas, Somellera, Cárcova—El Dr. D. Hugo Sheridan, con Da. Isabel Hughes, sobre informacion para acreditar derechos hereditarios—Apelacion en relacion—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Garcia (D. Baldomero) y Torres—Procuradores, Valle y Urtubey (D. Antonio).

Los mismos—D. Angel Monteverde contra D. Avelino Bukel, por cobro de pesos—Abogados; Dres. Pereyra y Palacios (D. Aurelio).

Jueves 20.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de escribano de D. Bernabé De-Maria.

[En el acuerdo.]

Los mismos—D. Agustin Saavedra (hijo) con D. Eusebio Perez y otros, sobre mejor derecho á la compra de un campo de propiedad pública—Apelacion de hecho.

Viernes 21.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Varios herederos de D. Juan Chacon, contra D. Manuel Villamayor, sobre aprobacion de una mensura—Apelacion—Abogados, Dres. Quesada é Irigoyen (D. Manuel)—Procuradores Ballestero y Valle.

[En el acuerdo.]

Los mismos—D. Luis Artigues contra D. Ramon Martinez, sobre derechos en el Molino de Viento—Apelacion de hecho.

Sábado 22.

Los mismos—D. Valentin Peralta con Da. Maria Salinas sobre filiacion y mejor derecho á la herencia de Da. Maria Lucia Estevez de la Fuente—Apelacion—Abogados, Dres. Feccar y Gazcon (D. José)—Procuradores Valle y Gomez.

Juez Semanero, el *Sr. Salas.*
Id Civil de Semana, el *Dr. Gonzalez.*
Escribano de semana, *Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL.

Martes 18.

Sres. Alsina, Carrasco Font—Correccional, D. Cayetano Viales contra D. Antonio Abantes, sobre calumnia—Hpelacion.

Miercoles 19.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal D. José Rufino Olaso, contra D. Manuel Inchauste, por abigeato—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Pereyra—Procurador Valle.

Jueves 20

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Escribano de D. Bernabé Demaria.

(En el acuerdo.)

Los mismos—D. Agustin Saavedra (hijo) con D. Eucebio Perez y otros, sobre mejor derecho á la compra de un campo de propiedad pública—Apelacion de hecho.

Viernes 21.

(En el acuerdo.)

Sres. Alsina, Carrasco, Medina Font—Criminal Contra Marcos Lebesone, por hurto—Consulta.

Sábado 22

Los mismos—Criminal contra Patricio Hoaze por heridas—Consulta.

Juez semanero, *Sr. Carrasco*
Id. del Crimen de semana, *Dr. D. Manuel H. Langenheim*
Defensor de pobres en lo criminal, *Dr. D. Manuel G. Argerich*
Procurador de id, *Lamas.*
Escribano *Miliavaca.*
Buenos Aires, Agosto 14 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Sábado 22 de Agosto de 1863.

DEDICADA POR LA COMPAÑIA DRAMATICA Á BENEFICIO DE LOS HIJOS

Del primer actor y director

D. FRANCISCO TORRES.

ORDEN DE LA FUNCION.

Se pondrá en escena por primera vez el hermoso drama de gran espectáculo en 5 actos y un prólogo, traducido del francés por D. Juan Relza y estrenado en Madrid en este año en varios teatros, titulado;

EL BRAZO DE DIOS

Ó EL JOROBADO.

Dirigido por D. Francisco Torres.

Al elegir este drama tengo la seguridad de que el público quedará satisfecho.

Titulo de los actos.

1.º *Los fosos de Caylús*—2.º *El armero de Segovia*—3.º *El Jorobado*—4.º *La voz de la tumba*—5.º *El baile del Palacio Real*—6.º *Justicia de Dios.*

Atendidos los gastos que demanda el poner esta prodeccion en escena los precios serán los mismos de la Compañia Lírica.

A las 7 1|2 en punto se levantará el telon.

SALONES DEL TEATRO COLON

CONCIERTO

A BENEFICIO DEL NIÑO PIANISTA

HERMENEGILDO LIGUORI

Con el concurso de toda la compañia lírica italiana.

Jueves 20 de Agosto de 1863.

PRIMERA PARTE

1.º—Duetto de la ópera el *Barbiere de Siviglia* del maestro Rossini, ejecutada por la Señorita Ida Vitali. y Giuseppe Bertolini.

2.º—Variaciones de la *Sonambula* para el piano, ejecutadas por el niño pianista Liguori.

3.º—Aria de la ópera *Luisa Miller*, ejecutada por la Señorita Marietta Mollo.

4.º—Aria de la ópera *Marco Visconti*, (Pelegrina Rondinelli), ejecutada por la Sra. Ida Vitali.

SEGUNDA PARTE

1.º—*El Carnaval de Venecia*, del maestro Schuloff, ejecutada por el niño Liguori.

2.º—Duetto de *Masnadieri*, ejecutado por la Señorita Marieta Mollo y el Sr. D. Luis Lelmi.

3.º—Variaciones de *La Norma*, ejecutada por el niño Liguori.

4.º—Terceto de *Lombardi*. ejecutado por la Señorita Marieta Mollo, Señores Lelmi y D. Antoni

NOTA—El piano será tocado por el inteligente profesor Señor M. Ferrari, el cual se presta gratuitamente en favor del beneficiado.

OTRA—Las entradas se espenderán en el Escritorio de la Compañia Lírica.

Precio de entrada y asiento 50 ps.

A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

FUNCION ESTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE LA OBRA

DEL TEMPLO DE LA CONCEPCION

El Jueves 20 de Agosto de 1863.

Una comision respetable de vecinos de la Parroquia de la Concepcion, habiendo solicitado una funcion para ayudar á los gastos de la obra que se vá á practicar en dicho templo, la compañia accedió gustosa á dedicar sus débiles trabajos para tan piadoso objeto, y al efecto ha escojido el aplaudido drama:

EL CURA DE ALDEA.

Dirijido por D. Jaime Vilardebó.

Concluirá la funcion con la graciosa petipieza:

CANDIDITO.

A las 7 y media.

NOTA—A pedido general, el Domingo próximo se ejecutará la comedia «Viva la Libertad».

AVISOS NUEVOS.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Francisca Agudin, para que comparezcan ante su juzgado, por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como heredero ó como acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1863.
a17-30p *Silva.*

La casa calle de la Victoria 544, 546 y 548 se alquila con frente y fondo completo, las llaves están en el núm. 544, siendo para alguna fábrica se hará contrato por algunos años, tambien la casa esquina calle de Rivadavia y Maltheu y un corralon contiguo á esta última; para tratar calle de Potosí 260 altos, de 4 á 7 de la tarde. n213 a18-3p.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Destinada á las Repúblicas Argentina, Oriental y del Paraguay.

DIRIGIDA POR

MIGUEL NAVARRO VIOLA, Y VICENTE G. QUESADA, Abogados.

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA DERECHO Y VARIEDADES.

1 entrega mensual de 160 páginas en 4º, 30 $—*Acaba de publicarse la 3.ª*

Los suscritores reciben con cada entrega una prima de 16 pájinas de trabajos inéditos, como casi todos los de la Revista.

Se suscribe en las librerias de los Sres. Morta, Lucien, Urre, y Martin; y para hacer pedidos por mayor para las Provincias, *pues solo en Buenos Aires existe suscripcion*, ocurrase á la calle Bolivar núm. 58 y á la del Parque núm. 34. n280 a14-3p

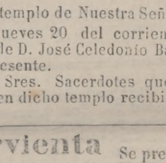

Misas generales.

En el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.

El Jueves 20 del corriente en sufragio del alma de D. José Celedonio Balbin, fallecido el 2 del presente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa en dicho templo recibirán el estipendio de 40 $. n207 a18-4p

Sirvienta Se precisa una en la calle de Potosí núm. 81, de San Francisco media cuadra para el Colegio. n208 a18-6p

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO.

El que suscribe tiene el honor de anunciar al comercio de esta plaza en general, y á sus amigos en particular, que ha establecido un Escritorio y Agencia General de Comisiones en la calle de Moreno núm. 68; en el cual se ofrece á desempeñar con la mayor prontitud, y puntualidad, todos los encargues con que quiera honrársele. Se encargará de toda compra ó venta de terrenos urbanos, y rurales, estancias, fincas en la ciudad y campaña, cobranzas judiciales en ambas partes, arreglos de testamentarias, sociedades y liquidaciones de todo género, compra y venta de ganados de toda especie, colocaciones de dinero en hipotecas, descuento de letras sobre buenas firmas, tramitacion de compras ó arriendo de tierras públicas, y finalmente corre con toda clase de asuntos comerciales. Para llenar los deseos de sus favorecedores, cuenta con auxiliares activos é inteligentes, con su larga práctica en el comercio, y sobre todo con las satisfactorias garantias que puede ofrecer á los que se dignen ocuparlo. La casa se hayará abierta todas las horas del dia con ecepcion de dias festivos. Agosto 15.

n204 a18-6p *Zacarias Bonorino.*

Al comercio.

Zacarias Bonorino, que tenia su almacen en calle Belgrano núm. 116, ha trasladado su escritorio á la calle Moreno núm. 68. n205 a18-6p

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES.

Se previene al comercio que, existen rezagados en los depositos de Aduana varios bultos cuya relacion se halla fijada en los parajes públicos de la Administracion; advirtiendo que, las personas que las personas que se consideren con algun derecho á ellos, deben presentarse á la Alcaidia de esta Aduana dentro de treinta dias contados desde la fecha de este aviso. Buenos Aires, Agosto 17 de 1863.

a18 8p *El Administrador.*

PAQUETE DEL HAVRE.

SALIDA FIJA EL 5 DE OCTUBRE.

La hermosa y de primera clase frangata francesa

"ST. PIERRE"

Su capitan—DELAMARE,

Teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna á flete y pasageros para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á quienes el capitan ofrece el mas esmerado trato. **Saldrá infaliblemente el 5 de Octubre próximo.**

Por flete ó pasage ocúrrase á los Sres:

P. C. Jourde.
San Martin núm. 88.

n.221 a18-21p.

Lecciones De teneduria de libros Instituto mercantil, Piedad 75. Enseñanza completa con toda perfeccion por 300$. Cuentas y cálculos mercantiles, letra inglesa y correspondencia mercantil etc. etc. n211 a18-3p

Edicto judicial.

Por disposicion del Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Andres Gaspar, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, comperezca ante este Juzgado por la oficina del escribano público D. Guillermo C. Dowbley, á efecto de ser notificado de las providencias recaidas en el espediente que sigue con los sindicos del concurso de D. Angel Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 18 de 1863.
n214 a18-3p *M. Malmierca.*

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se hace saber á Da. Maria Cecilia Coufre, que en el espediente que contra ella ha seguido D. José Maria Arredan y hoy su viuda por cobro de pesos, se ha ordenado el decreto siguiente—Buenos Aires, Agosto 5 de 1863—Intímise á Da. Maria Cecilia Coufre conteste el traslado pendiente, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia y fecho vista al Ministerio de Menores—Heredia—Buenos Aires, Agosto 15 de 1863.

n213 a18-3p *Castellote.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con deren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Pedro Burgueño ya como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1863.
a18-5p *Cárlos Barrera.*

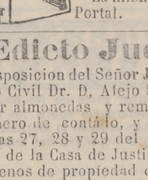

CORSES REINE.

GRAN FÁBRICA DÑ CORSES.

6—FLORIDA—6

La misma casa del retratista Portal. n219 a18-15p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado, en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente bajo las Galerias de la Casa de Justicia de dos casas y dos terrenos de propiedad de la testamentaria de D. Pedro Euentes Asquivel, situada la 1ª. en esta ciudad calle del Perú núm. 452 compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Este y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 53,000 $ m/c, la 2ª. está en las calles de Cuyo y Dorea compuesto su terreno de 29 1|2 vs. de frente al Norte y 60 de fondo, tasado en 50,000 $ m/c: y los terrenos situados uno en la calle de Moreno entre las de Pozos y Sarandi compuesto de 8 3|4 vs. de frente al Sud y 65 fondo tasada en 15,000 $ m/c y el otro situado en la calle Sola de la Recoleta del Pilar compuesto de 66 vs. de frente al Este h 68 de fondo, tasado en 66,000 $ m/c formanpo esquina á la de Garantias; con prescucion de que no se admite oferta por menos del importe de sus respectivas tasaciones.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Y. Cabral donde me hallo adscripto.

Buenos Hires Agosto 14 de 1863.
Ramon Garrido.
n. a. 18—12 p.

AGENCIA DE VAPORES.

De Estevan D. RISSO.

El Vapor Nacional

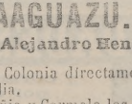

CAAGUAZU.

Capitan D. Alejandro Henderson.

Saldrá para la Colonia directamente los Martes á las 12 del dia.

Id para la Coloñia y Carmelo los Sábados á las 8 de la mañana.

Regresa de la Colonia directamente los Jueves á las 4 de la tarde.

Idem de la Colonia y Carmelo los Lunes á las 5 de la tarde.

TARIFA:

Pasages	5	Patacones.
Flete de carga	2	« por tonelada,
« « oro	1|4 p.%	
« « plata	1|2 «	

Encomiendas, convencional.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan D. Risso. Reconquista núm. 19.

PARA EL SALTO

Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia.

CARGA Y PASAGEROS.

El Vapor Paquete Nacional.

GUALEGUAY.

Capitan—D. Nicolas Linares.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los Viernes.

TARIFA:

Pasage de cámara—A Nueva Palmira 6 F. Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 F. Paisandú 14 F. Concordia y Salto 17 F.

Pasage de Proa la mitad de estos precios.

Carga—A Higueritas, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú 8 F. tonelada Concordia y Salto 10 F. tonelada.

Papel moneda 1/8 p%. Plata 1/4 p%. Oro 1|4 p%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las llegadas y salidas de este puerto estan en contra con las del vapor «Menay» á Montevideo y los pasageros no tendrán ningun gasto por transbordo.

No se recibirá carga abordo sin órden de la agencia ó pasagero sin boleto.

Para mas informes ocúrrasé á la Agencia
Estevan D. Risso.
Reconquista 19.

Para Montevideo

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

MENAY

Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.

Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa	4 pts.
Flete para carga	4 "
Fleto para metálico	1|4 p.%

Encomiendas convencional.

Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

RESTAURANT CHAMPION.

Calle Piedad núm. 96.

El abajo firmado previene al público en general que ha vendido su establecimiento calle Piedad núm. 96—á los señores Rivera hijo y Cª.—Los que tuvieran alguna cuenta en contra el Restaurant, podrán presentarlas en el término de tres dias á contar de la fecha—para ser satisfecha.

Aprovechando de la óportunidad, el señor Champion anuncia á sus clientes en general y á sus amigos en particular—que todos sus cuidados seran para atenper mejor que antes su Restaurant en Belgrano y que como antes se ocupará de todo convito—sea para casamientos—come para bautismos—y demas concerniente su ramo y su oficio.

Buenos Aires Agosto 16 de 1863.
X. Champion.
n. 212-a. 18-3 p.

Se nos pide publicar lo siguiente.

Los que suscriben avisan al Comercio, haber establecido en esta plaza, una nueva Casa Introductora de mercaderias Geneeales, Rejistro de mdreeria, Especialidad de articulos afranceses, Novedades de Paris, depósito de sombreros de todas clases.

Perissé Jduyé,
Calle Victoria N. 131 y 133.
n. 207-a 16-3 p.

A los estancieros. Han llegado 50 carneros negretti raza pura, por la barca «Concordia» de Hamburgo.

El que se interesa puede pasar á verlos en la barraca calle Solis núm. 57, para tratar ocurrase calle Mayo 23.

n. 220-a. 18-6 p.

VINO FINO DE BURDEOS,

De $ 120 á $ 600 por docena.

St. Estephe.
St. Julien.
Grand Puy Panillac.
Chatean Rayan, Margana.
« Lafire
« Mantrose
« Cantemer
« Labarde
Ham Santeme
« Santemais Chatean Quirand.
Vino Burgoñe
Chambersin; Pammard.
Vins cognac, fino champagne.

C. Pequin, Petit Laroche y ca.
n216 a18-6p 190 Bolivar.

Retratos. De fotografia sobre papel imitando el grabado y retratos pintados sobre chapa de plata, imitando la miniatura sobre marfil y de una duracion permanente, casa conocida del Sr. Portal, Florida núm. 6 á la muñeca de los corses de la Reina. n 218.a 18-3 p

Cocinera y mucama.

Se necesitan calle de Suipacha núm. 7.
n. 209—a18—3. p.

Muchacho. Se necesita uno juicioso y obediente de 12 á 14 años que se le enseñará leer, escribir, cuentas, teneduria de libras y otra porcion de cosas. Es para el servicio de un profesor, piedad 75. n 210-a 18-3 p

MARIANO BILLINGHUSRT

En su casa calle Potosí núm. 70.

De 137 ovejas y 13 carneros padres de la raza Negretti, introducidos recientemente por el Sr. D. Ernesto Oldendorff en la fragata hamburguesa «Electric» procedente de Hamburgo.

El martes 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, bajo condiciones que se estipularán, 100 ovejas y 8 carneros de la partida arriba designada, reservándose el Sr. Oldendorff los restantes para su establecimiento, estancia Santa Maria, partido de San Vicente; debiendo permanecer el total, para que puedan los compradores elegir los animales que mas les agraden, no esceptuando, aun ni el carnero núm. 722, por el que se estaba pidiendo 70 onzas de oro, y que deberá venderse sin falta alguna como los demas. El introductor está tan persuadido de la igualdad de la calidad, que no cree que haya mas diferencia en el todo, que la escepcion del núm. 722. Todos estos animales fueron para el indicado establecimiento de Santa Maria, y de las mejores cabañas de Sajonia, con especialidad; pero creyendo el Sr. Oldendorff que es demasiada cantidad, por tener la majada fina ya, y en número considerable, se decide á enajenar una parte de ellos.—Son procedentes de las cabañas Falkenhagen, Kemlin y Paissca, muy conocidas por los criadores de Australia, Polonia, y los de este pais y Montevideo, pudiendo trasarse la descedencia de cada uno en sus ascendientes hasta la fecha 1812. Estarán visibles en la calle Defensa núm. 58, hasta el dia antes del remate, que se trasladarán á casa del rematador.

Al mismo tiempo—Un hermoso toro Durham de 2 1|2 años, descendiente del famoso «Calico» y «Adelcide» llamado «Aguila Dorada», estraido de la cabaña del Sr. Loudnes, en Anfield (Liverpool.)

MARIANO BILLINGHURST.

REMATE.

De los terrenos, potreros y casas, situados en la Boca del Riachuelo, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Diego Brittain por liquidacion final, siendo estas las últimas propiedades que posee aquella testamentaria en aquel local.

En los dias 17, 19. 20 y 21 de agosto á las 11 en punto de la mañana de cada dia se dará principio á la venta de dichos terrenos, potreros y casas, á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion final, dando principio por los potreros contiguos á los del almirante Brown donde estará la tienda de campaña y la bandero de remate, debiendo venderse igualmente el resto de los potreros del citado almirante Brown que quedaron sin realizar y que lindan con los primeros lotes de los de Brittain. Planos litografiados pueden obtenerse ocurriendo á casa del remata lor Potosí núm. 70.

Advertencia á los compradores—Levantada la traza y terraplen del ferro-carril á la Boca y ligado este hoy como es notorio con el á la Ensenada, futuro puerto principal de esta gran ciudad, y reuniendo las dos empresas en una, es fuera de duda, que ambos caminos seran un hecho positivo antes que hayan transcursado dos años, y entonces el porvenir de la ciudad baja, que se alzará como por encanto en terrenos es inmenso, y sus valores cuadruplicarán en muy poco tiempo. Hay pues porvenir y porvenir muy cercano en la adquisicion de terrenos en los potreros de la Boca, entre los cuales hay lotes que á mas de pintorescos son adaptables para empresas de gran lucro, como por ejemplo el lote número 14 llamado «Willow Farm» ó sea el «Granja de los Sauces» llamada á ser la algueria que ha de surtir á las dos ciudades alta y baja de leche, manteca y quesos. En la calle real pasado el puente *Libertad* hay á mas sobre la izquierda una casa de material bastante cómoda con una quinta adyacente donde el cultivo ha sido ensayado con el mejor éxito, la tienda de campaña se trasladará cada dia al local donde principiará el remate del siguiente lo que se anunciará á los concurrentes concluida que sea la venta de cada dia. A mas estará presente uno de los ingenieros del Departamento para la demarcacion de las calles trazadas. Finalizada la venta del todo, acto continuo se llamará á los compradores para que entreguen el importe de los lotes que hubieen comprado, en casa del rematador para ir gradualmente otorgándoles las escrituras por el mismo órden en bue se haya seguido laventa.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 800,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.º de Agosto hasta nueva disposicion será como sigue:

Descuentos:

Se cobra en metálico y moneda corriente	15 p%	al año.
Depósitos:		
En ambas monedas. Se abona en cuenta corriente	8 p%	al año.
A devolver con siete dias de aviso anticipado..............	9 p%	al año.
A término fijo, que no baje de 30 dias	10 p%	al año.

Buenos Aires, Julio 30 de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

REMATES.

Por Severo G. Soto.

Tienda y merceria.

En su casa calle de Rivadavia núm. 363.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura un surtido general del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos, muselinas para vestidos, géneros de seda para id, id de lana, id mezcla, medias de señora, id de hombre, bornus de casimir, id de seda, sombreros varias clases, camisas, calzoncillos de hilo, enagnas bordadas, paños, casimires, ponchos, chaquetones, camisetas de lana merino, pañuelos de rebozo de lana y otras clases, camisolines, cuellos, tiras bordadas, de cambray, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, cintas de terciopelo lisas, cordon blanco, broches negros, cintas de seda y algodon, fleco de seda coleta, medias para niños, pulseras, cuellos de guipiur, casineta, adornos de baile, guantes de lana, id de cabretilla, blondas, boas, cortinas bordadas, corbatas de seda, hilo, pople, merino asargado, botines de señora, id de hombre y niño, manteles de hilo, espejos, peinetas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por M. Billingurst.

De 87 carneros padres de la raza Negretti pura y 27 ovejas de la misma raza, recien introducidos por el bergantin holandes «Wubbo Willem» procedente de Altona é importados por la casa de los Sres, Jorje Rick y Ca. Estan en la Barraca de los Sres. Ruiz y Hno.

Rivadavia Nº 576.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán.

87 carneros padres de la raza Negretti, de las cabañas «Gleima,» «Werbellow» y otras tan famosas como estas, 27 ovejas de las mismas.

Estos animales pueden inspeccionarse ya, antes del dia fijado para el remate en la Barraca de los Sres. Ruiz y Hno., Rivadavia 576, donde se dará el remate y estará la tienda de campaña como de costumbre.

Por el mismo.

En el corralon de carros, calle Balcarce No. 202 frente á la barraca del Sr. Borches.

El Sábado 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Los galpones, pesebres, cuartos de tabla, encerados y demás útiles de este establecimiento, junto con 8 carros del tráfico de la plaza con sus parejas de caballos prontos para trabajar, algunos caballos cadeneros y otros carros que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la Estacion Moreno del Ferro-carril del Oeste- De 160 caballos de la Provincia de Entre-Rios.

El Domingo 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

160 caballos mansos de varios pelos recien llegados de la provincia del Entre-Rios.

Los señores que se interesen deberán trasportarse al local designado donde tendrá lugar el remate.

POR AGOTE É IMBERT.

De hacienda vacuna, yeguariza, y caballar perteciente á la testamentaria del finado D. Angel Picon y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzales.

En su casa, calle de la Vitoria 197 y 199.

El jueves 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden judicial, á dinero de contado, de las siguientes haciendas, cuyo recuento se hizo en el año 1862, siendo por consiguiente probable que el número habrá aumentado.

881 cabezas ganado vacuno.
13 bueyes mansos carreteros.
302 cabezas ganado yeguarizo.
20 caballos.

Dichas haciendas se hallan en el partido de la Mar Chiquita y será obligacion del comprador recibirse de ellos en el partido en que están y por el número que actualmente esista.

No se admitirá offerta que baje de las 2|3 partes de las tasaciones, de las que pueden los interesados imponerse, pasando por casa del rematador.

Tambien se vende la accion á la marca.

POR CARLOS RISTORINI.

En la casa calle de Chacabuco No. 231.

Por tener que ausentarse su dueño.

El miércoles 19 á las 11 en punto principiará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa; por tener que ausentarse la familia para Europa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA Y ANTESALA—Un muy rico piano perpendicular de caoba, un rico juego de sala de caoba forrado en terciopelo verde, una mesa del medio de caoba obronza, 4 riquisimos cuadros grabados de los mejores, 6 ricas sillas incrustadas en nácar, un estantito id, 2 mesas id, 2 mesitas de la China, 2 floreros tibores, 4 rinconeras caladas, 2 lámparas finas, 2 sillones de amaca, 2 espejos de medallones, 1 juego de antesala de caoba forrado en reps, 4 ricos cuadros, 1 confidente, adornos de mesa, alfombrado de tripe cási nuevo de sala y antesala, cortinados de mucelina bordada con tres galerias, etc.

COSTURERO—Un confidente de caoba forrado en damasco de seda verde, 1 sillon de amaca de fierro, 6 sillas finas de la India, un rico costurero, 4 lindos cuadros, floreros, una mesa de nacar, alfombrado de tripe, cortinado etc.

PRIMER APOSENTO—Una rica cama camera de caoba completa, 1 muy rico ropero de caoba tallado, 1 cómoda con piedra, 1 hermoso lavaterio con tocador y piedra, 1 mesa de noche, 6 sillas de esterilla francesas, 1 cuadro de cristo, alfombrado de tripe etc.

CUARTO DE VESTIRSE—Dos roperos de caoba, dos cómodas id, 1 lavatorio, perchas, un confidente, 6 sillas, 1 espejo, alfombrado de tripe etc.

APOSENTOS,—Con una cama para 1 persona6 imitacion de jarandá, 2 roperos de caoba, 4 id pintados, sillas de varias clases, cómodas, lavatorios, alfombrados de gergon; esterados etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca de caoba, 1 mesa escritorio de caoba, 1 sillon, 1 confidente, 6 sillas, cuadros etc.

COMEDOR—Una mesa de comedor de caoba para 16 personas, 12 sillas de nogal, 1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol, 1 sofá, un rico juego de café de platina inglesa, asientos para botellas de platina, bandejas, cristales finos, porcelana con filete dorado, juegos de café etc etc.

Un hermoso caballo saino oscuro, cruzado de frizon, para carruage ó silla, es de los mejores; se venderá á las 11 en punto.

Por José Marquez.

De una casa.

El sabado 18 del corriente de 12 á 1 de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alt postura y dinero de contado, la casa sita en la calle de San Juan núm. 269. con 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, parra con columnas de fierro, árboles frutales y pozo de balde.

NOTA.—Esta casa está dando de alquiler 760 $ mensuales; para mas pormenores Defensa 39 casa del rematador.

Por Tomas Gowland.

En su casa calle Defensa No 114.

De todas las existencias de la tienda de José Gandaray Hnos. por liquidacion de negocio.

El martes 18 y miercoles 19 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura, con plazos y condiciones que se estipularán, todas las existencias de dicha tienda cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por cuenta de aseguradores—10 fardos arpillera con averia, 3 idem paño pará tropa con id, 2 id lienzo id.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viernes 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor se dará mañana.

POR M. BONORINO

De articulos de almaden.

Calle de la Defensa núm. 177

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor potsura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, cuyo por menor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—25 cajones tabaco americano, 1000 libras hilo para atar ó para coser velas.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura con plazos y condiciones que han de estipular, un buen surtido de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles, bebidas etc.

Calle de Cnyo núm. 341.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de

Yerba paraguaya, azucar refinada de la Habana y Pernaumbuco, arroz de Batavia, fariña, porotos, mani, sal gruesa, sardinas, cohetes, dulce, encurtidos, almidon de trigo, id de mandioca, pimenton, avellanas, queso de Goya, ají, cigarros hamburgueses, pitos, maiz, jabon, velas, grasa, lenguas saladas, coñac en cascos y embotellado, ginebra en frasqueras, vino Burdeos en damajuanas, vino de Asti, id Burdeos embotellado, cerveza inglesa, kirch, chericordial, licores, ajenjo, vermouth, champañe, aceite genoves, embotellado, id id en latas, id en botijuelas, té negro en paquetes, papel de estracilla, floreros de porcelana, hilo de acarreto, id frances, acordeones, cucharas de fierro, aguardiente, vinagre, leña, y otra porcion de articulos y utiles del negocio.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, balanzas, pesas, medidas etc. etc.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí núm. 121.

De comestibles y bebidas.

A plazos.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á venderse á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

Arroz de la India, jabon americano, papel de estraza, harina del pais, azúcar de Pernambuco de 1.ª, id quebrada, id terciada, dulce de membrillo, mandioca, jamones, aguardiente de quemar en tercerolas y damajuanas, vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, caña alambicada en pipas y damajuanas, cerveza inglesa, fideos de Génova, ginebra en damajuanas, id en frasqueras marca Gaucho del Plata, Criolla, Ancla China, aniz de Mallorca, ciruelas en tarros, mostaza francesa, anizado, kerosene, porotos genoveses, té negro, vino de Oporto, almidon de mandioca, biscochos ingleses, vino burdeos para mesa, quesos de Goya, coñac ingles y frances en barriles, id en cajones, galletitas en barricas, vino de Santané en bordalesas y barriles, papel de estraza, ají de Chile, hilo acarreto y muchos otros artículos que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

En su casa Potosí num. 121.

De tienda y merceria.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se procedera á la mas alta postura y condiciones que se estipularán un surtido de articulos alemanes, ingleses y franceses cuyo pormenor se dará mañana.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De articulos de almacen.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de articulos de almacen cuyo pormenor es el que sigue.

Yerba paraguaya, id misionera, ginebra, dulde de membrillo, descarozados, harina de Norte América, pazas de higo, quesos de flands, porotos, escobas de maiz, semilla de alfalfa, coñac ingles en barriles, id frances, champañe, vermouth, ajenjo, cada en damajuana, vino Pedro Jimeno, id malvacia, velas imitacion á esterina, bandejas, conac en cajones, vino jerez en barrilitos, de 1 y 2 @, fosforos superiore, cucharas de composicion, y otra porcion de articulos de almacen.

Por el mismo.

En la casa calle del Perú núm. 261.

El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana y como perteneciente á una testamentaria, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura todo el menaje de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—12 sillas forro de damasco, 2 sillones id id, 1 id id amaca, 1 alfombrado de tripe risado, 1 confidente forro de damasco, 1 mesa de caoba del centro, 2 grandes espejos, 1 araña de gas, 1 sofá de crin, 2 mesas de arrimo de caoba, saliveras de porcelana, adornos etc. etc.

Antesala—12 sillas forro de damasco punzó, 12 id de guindo, 1 sofá de caoba, 1 alfombra. mesas, adornos etc.

Dormitorio—1 cama camera de caoba de vote, 1 cuja id, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de id, 1 sofá id, 12 sillas esterilla etc. etc.

Comedor—1 aparador de caoba, 2 mesas de comedor, 12 sillas de esteritla, servicio de loza y cristales, alfombra etc. etc.

Otra pieza—1 biblioteca, 1 sofá de jacarandá forro de damasco, 1 relox americano, 1 costurero, 1 mesa de arrimo, una coleccion de cuadros, 1 mesa de cedro etc. etc.

Cocina—1 bateria de cocina.

Patio—Un jardin de plantas de flores y otros varios objetos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defense núm, 74.

De efectos de tienda y merceria,

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, zarazas finas para vestido, chalies en piezas, camisas blancas de hillo, y medio hilo y algodon, paños castores, casimir en cortes, camisetas de Crimea, paño de poncho fino, camisetas de lana, id. de lana merina, id. de punto de algodon, calzoncillos de id. id., cojinillos finos y ordinarios, mantas imitacion pampas, gambronas, pantalones de id. id., id. corderray, camisas de señora, pañuelos de tartan de taparse, id. de rosa de lana, lonas surtidas, camisetas de franela, medias de colores largas y cartas, id. de lana de id. id., frazadas de lana, ropa hecha, sombreros de castor, id. paja color café, pañuelos de seda de manos, zapatos de goma, tohallas, paltos de goma, seda negra y azul, sombreros de niños, pañuelos de cambray de yerbas, id. imitacion á seda, id. de hilo blancos, id. guarda de color, corbatas de seda, id. hilo, agua de colonia, estractos, hilo de carretel, id. de ovillo, fleco para calzoncillo, adornos para mesas, boas de lana, cortes de chaleco, chalecos de casimir, id. de punto de lana y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 245.

El martes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un nuevo y variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.—

Pañuelos de rebozo de pura lana, id de medio rebozo, cocos finos, bramantes de varias m rcas, lienzos de tabla, id tablon, madapolan, uso doméstico, olemanesco, medias largrs, id cortas, pañuelos de seda id de algodon, camisetas á la Crimea pura lana, camisas de hilo, id medio hilo id de algodon, poples, capas de señora, paltoes de casimir, ponchos de paño, id de vicuña, colchas pintadas id blancas, mantas imitacion pampas, cories de pantalon, calzoncillos de punto, camisetas de pura lana id de algodon de colores, gambronas, jergas inglesas, miriñaques, cojinillos tucumanos id ingleses, sombreros de castor, id de felpa, fajas de seda, paraguas, corpatas de seda, botines elasticos, boas de lana, trencilla, botones, bolsas de viaje, corbatitas de felpa, fleco para calzoncillos, y otros articulos del ramo que estarán á la vista y que se omiten por su estension.

ASENCIO GOMEZ.

El Jueves 20 del corriente de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en la calle de Santa-Fé núm. 426, con 18 varas de frente y 70 de foddo, y 5 piezas de material, maderas de Urunday, 2 patios enladrillados, 2 ventanas de reja á la calle, lo mas del terreno cercado de pared, pozo de muy buena agua, con muchos arboles frutales, y edificada á la moderna.

NOTA—Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Balbin y Plowes.

De articulos para la estacion, algodones etc.

En su casa, calle de la Victoria No 202.

Por cuenta de dos casas de comercio.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipulará en el acto de la venta, se rematará el nuevo y variado surtido de efectos para la estacion, compuesto en su mayor parte de elgodsnes y cuyo pormenor es el siguiente.

8 cajones de géneros de mucho gusto y de varias clases para vestidos, zarazas finas claras y oscuras, lienzo tabla, id. fino, bramantes id y regulares, lienzo azul, id. gris, cotines, listados, género de pantalon, brin blanco, id. de cuadritos, camisas para hombre todas clases, id. para señoras y niños, medias crudas, id. blancas, id. para niños, camisetas de punto, calzoncillos de hilo, id. de madapolan, casimires para pantalon, id. negro fino, paños negros y de colores, lustrina negra, orleans, pequines negros y de colores, merino negro, muselina de lana, foulares de seda, pañuelos de hilo, id. de cambray de seda y algodon, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por cuenta de seguros—10 bultos efectos averiados.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria.

En su casa calle S. Martin No. 42.

El martes 18 y miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos, muselina para vestido, género de seda para id, id de lana, id mezcla, medias de señora, id de hombre, bornus de casimir, id de seda, sombreros varias clases, camisas, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, paños, casimires, ponchos chaquetones, camisetas de lana merino, pañuelos de rebozo de lana y otras clases, camisolines, cuellos, pañuelos de cambray, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, coleta, medias para niños, pulceras, cuellos de guipiur, boas, cortinas bordadas, corbatas de seda, pople, botines de señora, id de hombres y niños, manteles de hilo, espejos, peinetas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De efectos varios.

En su casa, calle S. Martin No. 42.

El juéves 20 y sabado 22 á la hora de costumbre, se rematará sin falta alguna, un completo y variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR JOSE E. BLANCO É HIJOS.

El martes 25 del corriente á la una de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa alta y baja, calle 25 de Mayo No. 222 y 224, donde estará la vandera, perteneciente al Sr. D. Juan Roberto Gonzalez.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

CLOROSIS, COLOR DE OPILADA, FLORES BLANCAS, AMENORREA

GRAGEAS DE PROTOYODURO DE HIERRO INALTERABLE DE GILLE

Estracto del informe leido en la Academia nacional de Medicina de Paris.

« El yoduro de hierro de las grageas preparadas por Mr. GILLE habia conservado notablemente un tinte « verde de agua, sin ninguna mezcla de tinte de ocre, indicando su completa inalterabilidad. » (*Informe del 13 de agosto de 1850.*)

Esta preparacion soluble de yoduro de hierro ha sido esperimentada públicamente por los médicos de los hospitales de Paris, quienes han demostrado con sus numerosas observaciones, publicadas en los diarios científicos, que estas grageas gozan de la mayor eficacia. Empléeselas sobre todo con buen éxito en las afecciones siguientes:

Clorosis, anemia ó color de opilada, *flores blancas, amenorrea*, ó menstruacion dificil ó nula. — *Enfermedades de los huesos* (tumores blancos, caries, abcesos, necrósis, desviacion del talle ó de los miembros, en los niños y en los jóvenes). — *Dispepsia* digestion lenta ó dificil, — *inapetencia, tisis pulmonar*, — *catarros y flujos* crónicos, simples ó específicos.

Rogamos á las personas que hacen uso de nuestroa grageas que exijan las garantias siguientes: cada frasco va envuelto en un papel color de gamuza, recubierto él mismo con un rótulo cuadrado que lleva la firma del inventor y sellado en sus dos estremidades con dos rótulos redondos; en el uno se leen estas palabras: **Grageas de yoduro de hierro, 3 francos el frasco, Botica GILLE, calle de Sèvres, 56**; el otro lleva el nombre de la Botica y la firma del inventor.

En Paris, en casa de GILLE, farmacéutico interno de los hospitales de Paris, calle Méchain, 3.

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas. — Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades, — obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad, — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS.

Precio del frasco en PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos, — *La Instruccion* está traducida en español.

EL ANTIGOTOSO GENEVOIX

ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA

Es el remedio esterno escelente contra la gota, los reumatismos y las nevralgias.

Aprobado por el Consejo médico de San-Petersburgo, el 26 de marzo de 1859.

El aceite de castañas de India empleado en unciones ligeras, por medio de un pincel, sobre las articulaciones irritadas, posee una accion superior á la de todos los mas calmantes de la terapéutica. Esta accion sedativa, reconocida por numerosas esperiencias, es devida á la fluidez característica del aceite de castañas.

El aceite de castañas surte ocho veces sobre diez. Este aceite se absorbe con tal rapidez que con frecuencia se necesitan cuatro ú cinco unciones repetidas una tras otra para embeber completamente los poros de la piel. Al absorberse este aceite, ablanda ligera y uniformente la piel. Su accion es tal sobre la fluxion articular que algunas veces la calma se produce inmediatamente pero casi siempre despues de algunas horas.

Entre las numerosas pruebas de la efficacia del aceite de castanas de India, hé aqui algunos testimonios médicos y otros del valor terapéutico de este producto:

« Paris, febrero 13 de 1860.

« El infrascrito, doctor en medicina, caballero de la Legion de honor, médico de beneficencia del segundo distrito, residente en la calle del Mail, 12, certifico, haber empleado muchas veces contra los accesos violentos de gota, el aceite de castañas da India, preparado por el Señor Genevoix, farmacéutico en la calle des Beaux-Arts, 14, y haber reconocido constantemente los felices resultados del empleo de este producto que siempre me ha producido un alivio rápido: en fé de lo cual estiendo este certificado.

Firmado: JANIN, D. M. P. »

« Fiennes (Pas-de-Palais), julio 21 de 1860.

« Un reumatismo me hacia padecer horriblemente en la rodilla. Apenas podia levantarme y me hallaba privado de sueño. Recomendóseme un frasco del aceite de castañas de India de V.; lo empleé inmediatamente sentí un grande alivio y en la actualidad me hallo enteiramente sano. Tenga V. la bondad de mandarme medio frasco, pues deseo tener siempre á la mano este precioso remedio. Adjunto á V. 5 francos en sellos por el valor de su producto.

« Tenho el honor, etc.

« *Firmado*, MAHIEUX, cura adjunto. »

« Paris, julio 15 de 1861.

« Un caso de nuestra clínica médica probará la eficacia del aceite de castañas de India.

« El Señor Hamelin, empleado en el camino de hierro, residente en la calle Marcadet (Montmartre-Paris), padecia desde el 5 de enero de 1861, dolores gotosos en los dedos de los pies y un reumatismo gotoso en los ojos. El 12 de febrero, se hizo trasportar en coche á mi gabinete y le ordené pero inutilmente el empleo de jarabe de guavacan, las tisanas de Astruc antiartriticas, un sudorífico estibiado, las pildoras L (18 de febrero); la pocion colchitica, escitante, antimoniada, la mistura de trementina (22 de febrero); los baños alcalinos; las de vapor (1º de marzo); los bálsamos de Opodeldoch, los del comendador (5 de marzo); los polvos alternantes de Richter, los de Dower (12 de marzo), etc. El 14 de marzo aumentó el acceso; los dolores de los ojos se hicieron insoportables; entonces receté el empleo del *aceite de castañas de India*, preparado por Genevoix, en unciones ligeras y hechas con un pincel sobre las articulaciones enfermas. En el misma dia la accion sedativa fué manifiesta; las unciones se continuaron tres veces por dia; dos dias despues, el señor Hamelin se hallaba enteramente libre de sus dolores y el 18 de marzo volvia á su empleo. « *Firmado*: doctor LUNEL, de Paris. »

El aceite de castañas de India se conserva indefinidamente sin alteracion. Los frascos y medios frascos, acompañados de un pequeño pincel, de un prospecto y de una hoja de papel de estraza, se hallan contenidos en una cajita cuadrada de color rojo; el rótulo de color de naranja lleva la firma.

Cada frasco lleva en uno de sus lados las iniciales M. G. y en el otro las marcas taquigráficas siguientes: [firma] Farmacéutico calle des Beaux-Arts, 14

En Paris, en casa de Emilio GENEVOIX, calle des Beaux-Arts, 14.
Depositarios en Buénos-Ayres, A. DEMARCHI HERMANOS.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »
MIALHE, profesor agregado a la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador (*Quimica aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En efecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convienen sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constitutiones *linfaticas, debiles* ó *debilitadas*. Dosis: de 2 á 4 pildoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ú alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

EAU DE LA FLORIDE

CASA GUISLAIN — Rue Richelieu, Nº 112, PARIS.

AGUA MILAGROSA DE LA FLORIDA

Para restablecer y conservar el color natural de los Cabellos, sin hacer ningun daño al cutis.

El Eau de la Floride no es una tintura. Compuesta con zumos de plantas exoticas y sustancias conservadoras, obra como la naturaleza, cuyos efectos reproduce milagrosamente. La misma agua vuelve á cada uno el color natural de sus cabellos. — El **Eau de la Floride** tiene la propiedad estraordinaria de **Revivificar las canas**, restituyéndolas la virtud colorante que han perdido, y ejerce una influencia sumamente conservadora en los cabellos que no han perdido el color. Tiene ademas la ventaja de mantener limpia la cabeza, quitandole las peliculas de espesar y hacer crecer el pelo, impidiendo tambien que caiga y blanquee. — DEPOSITO en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

PILDORAS SOBERANAS PURGANTES

Preparadas segun la formula del Dr E. LEVRAT

Por M. CHEVRIER, farmacéutico

21, FAUBOURG-MONTMARTRE (PARIS)

Los médicos prefieren estas píldoras como el purgante mas suave y el mas facil de tomar.

Ellas obran como derivativo y depurativo; no irritan los órganos digestivos; su eficacia es segura para despedir la bilis y los humores; destruyen las jaquecas y todas las afecciones exóticas, gotas, reumatismos, etc., etc.

Se las toma fácilmente, no teniendo mal sabor, las pasan sin repugnancia las mujeres y los niños.

No exijen ni tisana, ni reposo, convienen á todas las EDADES y á todos los TEMPERAMENTOS.

Depositarios generales en BUÉNOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS.
MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO-DE-JANEIRO, J. Gestas.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre SIGNORET; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el ROTULO.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Prix: 6 fr.

Avis Essentiel.

Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aqui nuestras firmas.

Rue de Seine, 51. ancien 49. Paris. 4e Dégré

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.
Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en carácteres negros sobre un fundo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2º el sello **botica Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fundo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin y Signoret**, y sobre la de **Cottin**, el **sello imperial del gobierno francés**. Todo frasco que no tenga estos carácteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes.

Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

[firmas] Le Roy — Signoret

SIGNORET, D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

MEDICAMENTOS NUEVOS

En venta **en Paris, 7,** calle de la Feuillade, en casa de MM. **GRIMAULT y Ca**, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon; **en Buenos-Ayres, DEMARCHI y hermanos,** calle de la Defensa; — **en Montevideo, PAGÈS.**

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &a

Calle de la Feuillade, 7, en Paris. — Este nuevo ferruginoso reune la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado liquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las **Pildoras llamadas de Vallet**, **al lactato de hierro**, **al hierro reducido por el hidrógeno**, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estomago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difficiles y las perdidas blancas. Es el mejor ayudante del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y á las enfermedades que estos occasionan.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobacion de *varias Academias*, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del *Aceite de Higado de Bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas pedoroso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ú los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las gládulas. — El doctor **Cazenave**, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.
GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

La *Pepsina* es el jugo gástrico mismo, ú mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega a faltar, hay malas digestiones, *gastritis, gastralgias*, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdida de las fuerzas y finalmente color de opilada en las mujeres. **El elexir de Pepsina**, que tiene en su favor la aprobation de la Académia de Medicina de Paris, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y detiene los vómitos de las mujeres embarazadas.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rapida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base **metállica**.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clinicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos,** calle de la Defensa.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMOSO

Del doctor **GUILLIÉ**, preparado por **Paul GAGE**, farmacéutico, calle de Grenelle-St-Germain, 13, en **PARIS**

El Elixir de Guillié es útil para los Médicos del campo, para los padres de familia que se hallan lejos de los socorros de los médicos y para los eclesiásticos que se toman la mision de visitar á los enfermos pobres y socorrer á los indigentes. — Es útil igualmente para la clase obrera, á la cual ahorra gastos considerables de medicamentos. — No es un remedio secreto, y su venta se halla autorizada por diversas decisiones de los Tribunales imperiales y del Tribunal de casacion.

Una esperiencia de mas de **cuarenta años** ha demostrado hasta la evidencia que el **Elíxir de Guillié**, preparado por **Paul Gage**, era de una eficacia incontestable contra las fiebres de los paises pantanosos, las disenterias, el cólera morbus, la fiebre amarilla y las enfermedades epidémicas, contra las enfermedades gotosas y reumatismales, contra los catarros de la vegiga; en las enfermedades de las mujeres y de los niños, en las enfermedades del hígado y del estómago, en las afecciones que complican la edad crítica y la vejez, en las gastralgias, las gastro-enterítis, los infartos glandulosos, las afecciones herpéticas y hepáticas, los infartos pulmonares, las hemorroídes, etc., etc.

Un folleto esplicativo, que es un verdadero tratado de medicína usual y doméstica, **se entrega grátis** con cada botella de Elíxir. Debe ser exigído.

El Elíxir se vende en botellas al precio de 6 fr.; y en medias botellas, al precio de **3 fr. 50 c.**

Para la venta al por mayor del Elixir de Guillié, preparado por **Paul Gage, dirijirse á casa del** señor **Paul Gage**, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13, en Paris.

En *Buénos-Ayres*, depositarios generales, **A. DEMARCHI Y HERMANOS.**

MEDICAMENTOS

APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor

Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

POUDRE SULFUREUSE DE Mme POUILLET

Con este polvo, de fácil conservacion, de pequeño volúmen, se prepara en el momento en que se quiere tormala, un agua sulfurosa para bebida cuyas propiedades son las mismas que las de las aguas sulfurosas naturales mas estimadas.

HUILE DE BERTHÉ

(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquítiquas escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al astómago el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobreescitacion nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sûr qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Montevideo**: V. GARAICOECHEA;
En **Buenos-Aires**: DEMARCHI, hermanos;
En **Rio-de-Janeiro**: J. GESTAS.

GRAGEAS DE FORTIN

CON PRIVIL (S. G. D. G.)

Para la CURA pronta, radical é infalible DE LAS

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Estas Grageas con **Bálsamo de Copaiba y subnitrato de Bismuto**, son hace mucho tiempo recetatas con preferencia á cualquiera otra preparation de esta clase, por los médicos mas distinguidos de Paris. Solo ellas curan pronto sin náuseas, ni vómitos, ni fatiga en el estómago. — Consúltese el Prospecto que acompaña à cada caja de grageas. — Para evitar la falsificacion. exíjase el sello, el rotulo y la firma del inventor FORTIN, farmacéutico, 25, rue Sainte-Anne, PARIS. — Precio en Paris: 4 frasco.

REGENERACION de la SANGRE por **l'Eau de Léchelle** — Ordenada contra las enfermedades DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrófulas. — En *Paris*, en casa de LÉCHELLE, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la nevrosina, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del verdadero depurativo del baron LARREY, *sin mercurio*; — de la seda dolorifuga contra los *reumatismos* y la *goto*; — del agua sanitaria, infalible contra las *llagas, úlceras y enfermedades de la piel*; — y de las BOLAS DE CUBEBA con tanato de hierro, para sanar en 6 dias de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

ÉTHIOPIENNE

Nueva y única preparacion que devuelve efectivamente á la Barba y á los Cabellos canos su color negro natural, sin alterar jamas el cútis. Este nuevo producto, debido á las sabias investigaciones de M. E. BERNARD, quimico de Paris, remedia todos los inconvenientes que presentan las numerosas preparaciones de que se ha hecho uso hasta el dia. — Aplicacion pronta, resultado immediato.

PARIS, en casa del Inventor, impasse Mazagran, 3.

Depositarios generales en BUÉNOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS. — MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO DE JANEIRO, J. Gestas.

NO MAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Tratamiento preservativo y curativo por el

ELIXIR PANCHYMAGOGUE DE CORNET (DE L'ORNE)
(ESPULSOR DE LOS HUMORES)

Aprobado por el Atheneum médico y farmacéutico y otras muchas Sociedades Médicas.

COIRRE y Cia, Farmac., rue Sainte-Marguerite-Saint-Germain, 28, PARIS.

Depositos en BUÉNOS-AYRES, DEMARCHI Y HERMANOS,
MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea, y en todas las buenas Farmacias del Estranjero.

GRAGÉAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedraticos en la Facultad de Médicina de *Paris*, BOUILLAUD, FOUQUIER y BALLY, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito, los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., un informe dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las **Grageas de Gelis y Conté** se emplean generalmente para curar:

La **Clorosis** (*colores pálidos*); las **Perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos;

Para facilitar la **menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos coloras y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de **M. Labélonye**, depositario general en *Paris*, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE CUBIERTA DE GLÚTEN.

Los mas célebres médicos entre los cuales citarémos á los señores *Cullerier, Puche* y *Ricord* de Paris, *Deville, Hill, Hassall* y *Wm Lane* de LONDRES, han declarado que eran el mejor remedio de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS porque las curan rapidamente, sin ocasionar los eructos, las náuseas desagradables y la fatiga del estomago de que se quejan con razon todos los que usan las cápsulas de gelatina y las grageas de copáiba.

Depósito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi y hermanos.

N. B. La inyeccion MATHEY-CAYLUS se encuentra en los mismos depósitos.

ELIXIR ANTINERVIOSO
DE BUGEAUD

5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Este Elixir obra de una manera casi inmediata. Todas las enfermedades ceden á su uso. Las personas atacadas de cólicos flegmas, etc., encuentran en su uso pronto alivio; la dósis es de una cucharilla de café diluida en tres ó cuatro cucharadas de agua azucarada.

El frasco de Elixir: 3 francos

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analpticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chilii.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.**

LAS GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el DOLOR DE MUELAS mas agudo é impiden su vuelta destruyendo la caries. Veinte años de exito constante han probado su superioridad sobre el creosote y las otras preparaciones del mismo jénero.

Depósito en *Buénos-Ayres* **en casa de Demarchi y hermanos.**

C. COLLAS, FARMACÉUTICO, RUE DAUPHINE, 8, PARIS

PASTILLAS Y GRAJEAS DE SANTONINA

(PRINCIPIO ACTIVO DEL SEMEN-CONTRA)

Remedio infalible contra las **Lombrices intestinales** de los niños y de los adultos. — **C. COLLAS** fabrica igualmente todas clases de **Pastillas medicamentosas**, menta inglesa, ipeca, Vichy y otras. Recetas especiales y particulares á los farmacéuticos, con sus nombres. — Especialidad de medicamentos estranjeros. — Se encuentran en la misma casa: la **Benzina-Collas**, — las **Píldoras escocesas** del doctor ANDERSON, — las **Píldoras-Alegre**, contra las **hemorroides**, etc. — C. COLLAS, en **Paris**. — Deposito en *Buenos-Ayres*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163, frente a S.-Domingo.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS

Del doctor PATERSON, de New-York. (Estados-Unidos).

TONICOS, DIGESTIVOS, ESTOMACALES, Y ANTINERVIOSOS

La *Union medica*, de Francia, la *Lanceta*, de Lóndres, el *Escapello*, de Bélgica, la *Revista terapéutica*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Revista médica francesa y estranjera*, etc., han señalado la superioridad de estos medicamentos para la PRONTA CURACION de los *dolores de estómago, falta de apetito, acedia, digestiones laboriosas, gastritis, gastralgias*, etc. Prospectos anglo-españoles. Exíjase la firma de FAYARD, DE LYON, único propietario.

Depósitos: *Puerto-Rico*, **F. Ramos.** — *Buenos-Ayres*, **Demarchi hermanos.** — *La Habana*, **Forcade hermanos**; **Lerivereud.** — *New-York*, **E. et S. Fougera.** — *Lóndres*, **Wilcox y Cia.** — *Paris*, calle Palestro, 29. — *Rio-Janeiro*, **J. Gestas.** — *Valparaiso*, **Mongiardini.** — *Montevideo*, **V. Garaicoechea.** — *Caracas*, **G. Sturup.**

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
Y INFLAMACIONES DE LA BOCA.

PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los Médicos de los hospitales de Paris.

Son el único remedio contra los males de Garganta y contra las inflamaciones de la boca. — Dan flexibilidad al gaznate, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco. Estas PASTILLAS tienen solas la propiedad de contener los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
DENTIFRICA CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendada á las personas cuya dentadura se descarna ó se mueve, cuyas encías sangran y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. — Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DE DETHAN
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Perfume y sabor agradables, higiene perfecta, tales son las calidades del ELIXIR y de los POLVOS DENTIFRICOS destinados al aseo de la boca. — Se emplean concurrentemente. — DEPOSITO GENERAL, casa de DETHAN, farm., 90, faubg. St-Denis, **Paris.** **En América: Buenos-Ayres, Demarchi hermanos.**

CAPSULAS DE RAQUIN

Despues de numerosos experimentos comparativos, la Academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores á todas las demas preparaciones de **Copaiba**. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la Academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos: dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos, dando quince ó veinte cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. *Véase la relacion completa* en que vá envuelto cada uno de los frascos, con la traduccion en inglés, aleman, español é italiano.

En *Paris, Faubourg Saint-Denis*, 80, y en casa de los boticos y droguistas de América, provistos de medicamentos franceses recomendables: exíjase la firma del inventor *Raquin*. En las mismas casas *Vejigatorios y papel de Albespeyres*, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

MANUFACTURA GENERAL
DE INSTRUMENTOS DE MUSICA

GAUTROT aîné
Rue S. Louis, 60 (Marais)
EN PARIS
Establecimiento DE PARIS Fondado en 1827 Que ocupa 400 OBREROS
Establecimiento de Châtean-Thierry (Aisne) Que occupa 250 OBREROS

Ocho medallas de oro y de plata en las exposiciones de Paris 1844. — Tolosa 1845. — Paris 1849. — Londres 1851. — Paris 1855. — Dijon 1858. — Châlons-sur-Marne 1861. — Medalla única en la exposicion de Lóndres 1862. — Permiso del Sor SAX para la fabricacion de los Saxo-Trombas, Sax-Horns, é instrumentos antiguos forma Saxotromba.

BALSAMO NERVINO
DE BUGEAUD

5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Remedio el mas eficaz contra reumatismos, gota, parálisis, dolores y debilidades musculares, toses é inflamaciones de pecho en general. Este Balsamo, compuesto con sustancias balsámicas, no contiene ninguna materia ácida ni mineral.

El frasco contiene 100 *gramos.*

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de **25 años**, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon Villeneuve, **19.** — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, **M. Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. **CADET**, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente à S.-Domingo.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el mejor sobre todo los demas por la generalidad de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos, de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedadas de la piel. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Drogueria de A. DEMARCHI y hermanos, frente á Santo Domingo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el **ROB LAFFECTEUR**; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El **ROB** sirve para curar:

Herpes,—abcesos,	Asmas nerviosos,	Hidropesia,
Gota,—Marasmo,	Ulceras,	Mal de piedra,—Sifilis,
Catarros de la vejiga,	Sarna degenerada,	Gastro-enteritis,
Palidez,	Reumatismo,	Escrófula,
Tumores blancos,	Hipocondria,	Escorbuto,

Enfermedades silfilíticas.

El **ROB LAFFECTEUR** es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las lencorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin refleccion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar, porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este **ROB** es un especifico para las enfermedades venereas que se designan con los nombres de primitivas, secundarias y terciarias.

Se distribuye gratuitamante, con cada botella de **ROB**, un guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del **ROB LAFFECTEUR**, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casas de los principales boticarios.

Depositarios autorizados:

En Buenos Aires: — Burgos, Toledo y Moine: Demarchi y hermanos, calle de la Defensa 159, 16 y 163, frente á Santo Domingo.

ESENCIA Ó ESTRACTO

De zarzaparrilla del Dr. Simon de Madrid — Muy superior á la tan ponderada zarza de Bristol y á precio acomodado.

Este estracto concentrado á vapor contiene en volúmen muy reducido todos los principios atemperantes de la mejor zarzaparrilla.

Treinta gotas mescladas con media cuarta de agua basta para formar un vaso de tisana, evitando por este medio hacerla al fuego.

Esta esencia es eficacísima en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, dolores reumáticos, impureza de la sangre, herpes, etc etc. y las personas sanas la usan en el dia con el mayor éxito para templar la fuerza de la sangre.

Depósitos en Buenos Aires, drogueria del pueblo, de Toledo y Moine Rivadavia 148, botica y elaboratorio Belgrano 190 y Piedras 148, botica y drogueria de Torres y Bartrona frente á San Francisco y en la botica de Juan Arizabalos frente á San Nicolas y en todas las boticas.

n198 a15-3p.

EL "MOSQUITO".

Este periódico semanal, satírico, burlesco y de caricaturas, ha comenzado su segundo trimestre con el núm. 13, apareciendo el Sábado 15 del corriente.

Como premio á sus suscriptores dá en dicho número una gran caricatura del tamaño de dos pájinas.

Se previene al público que quien desee hacer coleccion del 2.º trimestre se suscriba cuanto antes, pues siendo la ediccion un número extricto de ejemplares, la venta de números sueltos impedirá las colecciones que se peseen.

El programa de caricaturas, del 2.º trimestre será, aumentado y mas variado, á cuyo efecto se ha tomado un gravador en madera recien llegado al pais, los abonados tienen como siempre derecho á la prima ofrecida, es decir, una docena de retratos.

Para mas informes ocúrrase á la oficina calle Florida núm. 292. n281 a15-4p

Buena gratificacion.

Se dará á la persona que entregue en la calle Belgramo núms. 100 y 102, un relicario de oro perdido el 14 del corriente en las calles Belgrano, Bolivar, Moreno, Defensa, ó en la Recoleta. Por ser una prenda de familia su dueño ademas de una buena gratificacion, mucho agradecerá á la persona que se la restituya.

n202 a15-3p

AVISO Á LOS VIGILANTES

200 $ de gratificacion.

Se ha ausentado de una casa de comercio de Barracas al Sud el 1.º de Agosto un jóven de 14 años de edad, color blanco, pelo lacio negro, ojos pardos, nariz y boca regulares. Señales; Algoloso de viruela, tiene en la cabeza dos señales efectos de las viruelas, viste pantalon mezcla, sombrero y chapona café, zapatos y camisa gris. Será responsable la persona que lo retenga en su poder.

Lo entregarán en la calle de la Victoria núm. 264. n200 a15-8p.

GRAN DEPÓSITO
DE BRAGUEROS

191.—RIVADAVIA—191.

En este establecimiento ortopédico, hay un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y vendajes para hombres, para señora y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.

Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas antes de pagarlos.

Se fabrica miembros artificiales como piernas, brazos, manos etc. y aparatos para corregir los defectos del cuerpo, provenientes tanto de nacimiento como de enfermedad, el todo con la perfeccion ya conocida por el público, y de las personas que ocuparon al Sr. Bonino, director del establecimiento, el cual mereció siempre por sus curas sorprendenies la aprobacion de los Sres profesores, médicos y cirujanos de esta capital.

Los precios serán siempre al alcance de todos por la diferencia de sistemas y materiales.

n196 a15-3p.

Para la Asuncion

Con escala en los puertos intermedios

VAPOR PARAGUAYO

PARAGUARÍ

Comandante REMIGIO CABRAL.

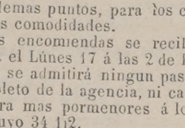

Saldrá para dichos puntos el Mártes 18 del corriente á las 10 de la mañana. Adm carga para la Asuncion únicamente, y pasaje para los demas puntos, para los cuales tiene escelentes comodidades.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el Lúnes 17 á las 2 de la tarde.

No se admitirá ningun pasagero á bordo sin el boleto de la agencia, ni carga sin órden.

Para mas pormenores á los Agentes, calle de Cuyo 34 1|2. n193 a15-2p.

PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

AVISO IMPORTANTÍSIMO.

El abajo firmado, Inspector general de esta Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, pone al conocimiento de los suscritores que *han liquidado en 30 de Junio del presente año*, que tiene en su poder la cuenta de cada uno de ellos.

Animada la Direccion de Chile del deseo de complacer á sus socios, y á fin de que saquen el mayor provecho posible, ha tomado de su cuenta la remesa los suscritores del estranjero. Resulta, que las letras hipotecarias compradas en término medio al 88 1|4, fueron realizadas en metálico al 91 1, y el producto de la liquidacion correspondiendo á esta Inspeccion fué remitido á Buenos Aires por la administracion sin haber cobrado comision alguna ni deduccion de ningun género.

En consecuencia los suscritores deben presentarse en la oficina calle Maipú núm. 100, á la mayor brevedad posible, pora dar aviso si desean que el producto de su liquidacion pase á nuevo quinquenio, ó para recibirlo *en la misma moneda como han efectuado sus pagos y sin quebranto alguno.*

Eduardo Martin

Lecciones De teneduria de libros — Instituto mercantil Piedad 75. Enseñanza completa con toda perfeccion por 300$. Cuentas y cálculos comerciales, letra inglesa, y correspondencia mercantil etc., etc. n192 a15-3p

70 cuadras De terreno, 12 de ellas en alfalfar, se arriendan en el Paso de Burgos; para trtar ocúrrase á la casa calle de Moreno núm. 360. n197 a15-3p

Cajones vacios Muy fuertes y baratos. Piedad 264 (Merceria del Globo Verde.) n194 a15-3p

El Sr. Argüello (D. Manuel). Nos encarga avisar al respetable público bonaeranse, y en particular á sus amigos, que ha mudado su establecimiento de tienda, joyeria, y plateria, fábrica, á la calle del Buen Orden núm. 537, en donde continuará serviendo á las personas que se dignen favorecerlo, con la puntualidad y esmero que ha acostumbrado.

n199 a15-5p

Aviso al Comercio.

Estando liquidado el negocio del corralon de madera, que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Pescuti y Ca. sitos en las calles de las Artes num. 18 y calle Tucuman 215, hemos convenido de mútuo convenio que el activo y pasivo del espresado negocio, quede á cargo de D. Santiago Pigretti previniendo á todos los acreedores y deuderes á este negocio, que de hoy en adelante se tendrán que entender solamente con D. Santiago Pigretti y al mismo tiempo se hace saber que el encargado de la cobranza es D. Luis Pozzo.

Buenos Aires, Julio 27 de 1863.

Abrahan Rossi y Ca—Juan Pesculi.

n581 j28-20p

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Para Cádiz.

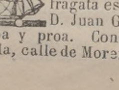

Saldrá directamente para dicho punto á fines del póximo Agosto, la fragata española «AMALIA», capitan D. Juan Garrido. Admite pasageros á popa y proa. Consignatario D. Eduardo J. Bonilla, calle de Moreno núm. 51.

n512 j32-40p

TRAITÉ.
DES
BETES OVINES.

Elevage-exploitation-Amélioration des moutons s' étude des laines.

Par AUG. DE WECKERLIN.

Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintectato de Da. Juana Ortiz ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1863.

n102 a8-30p *Cárlos Barrera.*

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL.

La Señora que hace tiempo se ha presentado en la cancilleria de este Consulado diciéndose hija del fallecido súbdito brasilero Antonio Cándido Ferreira, y pretendiendo habilitarse para recibir el prémio que el Gobierno Imperial por ventura haya decretado por los servicios de su dicho padre, se servirá comparecer de nuevo en dicha cancilaria esclusivamente por su interés visto que no se conoce su domicilio.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1863.

Joao Cárlos Pereira Pinto.

n182 a14-3p Cónsul General.

LES
MISERABLES
(DRAME)
PAR
Charles Hugo.

Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

GUILLERMO ALLINSON

Tiene el honor de avisar al público, que ha a[illegible] la caballeriza calle Maipú núm. 209, entre Parque y Tucuman, (antes del Sr. Niño). donde espera merecer la confianza de sus antiguos favorecedores. n76 a6-15p

BANCO MAUÁ Y CA.

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

En metálico y moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor. . 15 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros. . 10 p.% id

Depósitos á plazos fijos,

Se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
n. 9 a2-15p

SOCIEDAD DE MOLINOS Á VAPOR.

El escritorio de esta sociedad que estaba en la calle Cangallo núm. 103, se ha mudado á la calle de Balcarce núm. 186, en el *Molino de los Andes.* Agosto 2 de 1863. n17 a2-15p

ACEITE KEROSENE.

LÁMPARAS

POR MAYOR Y MENOR.

152 CALLE DEFENSA Y 154

n108 p. m.

Al Comercio

D. Leopoldo Rulcorius, ha [vendido su casa] de comestibles cito en la ca[lle] 150; el que tenga algun cr[édito] almacen, sirvase presentarlo ocho dias á contar desde la [fecha] ningun reclamo reconocerá. Buenos Aires 10 de Agosto de

Al comer[cio]

Participamos al comercio y tes en particular que los Sres. (calle Piedad 23) quedan enc[argados] cobranzas como tambien de nuestras cuentas.

Buenos Aires, Agosto 10 de
n151 a11-10p

CONSULAT DE B[ELGIQUE]
CALLE SAN MAR[TIN]

Il arrive assez fréquemmen[t] lettres adressées à des belges est inconnu, et, en cas de déc[è]s, sion, le Consul ne peut indiq[uer] domicile ni leurs parents en B[elgique]. Les belges domiciliés dans gentines, sont priés de faire sul de Belgique à Buenos Ay[res] leurs prénoms, le lieu et la sance, les noms et l'adresse ches parents en Europe et leur

Le sieur Pierre Arein, est p[rié de] faire connaitre son domicile sieurs Leon Edeline, Francott[e]

HARINA F[LOR]

Tienen en venta. Guimaraes
n161 a12-8p Calle San Mart[in]

Para Coru[ña]

La nueva y de primera ma[rca] nal «Giacobina», patron D. Este acreditado buque por dará á la vela para el arribo 5 al 10 de Setiembre y podrá 30 toneladas de carga. Las p[ersonas] teresen ocurran á la Agencia so, Reconquista núm. 89.

Para el Ca[llao]

Saldrá muy pronto la muy burguesa «ELECTRIC», su ofrece exelentes comodidades Para tratar ocúrrase á sus con[signatarios] Stock y ca., calle Chacabuco

Se ha estravia[do]

corriente mes un perro de Ter[ranova] con una mancha blanca en el entregue á la casa núm. 17 recibirá una buena gratificacion.
n. 114-a 12-6 p.

Gran establecim[iento de]
coches y ca[rruajes]
fúnebres

Calle del Parque 8

Entre las de San Martin y F[lorida] sal calle Belgrano frente á la ig[lesia] ral.

Este establecimiento, dotado de todos los objetos que pued[an] sus favorecedores para llenar cualquiera escala que se solic[ite] sus precios para los entierros, siguiente, para adultos y párvul[os]: Coche de 1.ª clase con caballos Idem id id id $400 Idem id desde 100, 150, 200 Volantas enlutadas desde 200 Id para acompañamiento no horas 50$.

El establecimiento posee ade[más un] estraordinario, con un coche de adornos del mas delicado gusto clases, variando el precio segun desde 600$ hasta 1000, en lo m[ismo]

Cajones con plomo de caoba y metal para adulto, uno no se otra parte, los hay en este estab[lecimiento] de 1500 $ y de pino forrados los s. hasta 400.

Cajones para párvulos los hay ses finos y ordinarios.

NOTA—Se previene que si pida al establecimiento el coche jon para un entierro, se obtend[rá] consideracion sobre los precios

VIAGE PINTOR[ESCO]

Por los rios Paraná, Paragu[ay] Cuyabá y el Arino Tributario de zonas, con la descripcion de la Mato Grosso, bajo su aspecto f[ísico] mineralójico y sus produccio[nes] Por el C. *Bartolomé Bossi*; lujos[amente] nada con retratos é infinidad de varios pueblos, tipos etc. etc., grafia por el autor, obra dedicada Sr. Bossi á S. E. el Sr. *Baron de* Se ha recibido recientemente halla en venta en la libreria de Boneo calle del Perú, 147, de calle de la Victoria núm. 119 y de la Victoria calle de la Florida

Para Ambe[res]

PASAGEROS SOLAM[ENTE]

La barca bremense «KOSMOS» Schultre, tiene su sargamento co[mpleto y sal]drá para dicho destino en breve lugar para algunos pasageros, [ocúr]rase á sus consignatarios.

Deetjen [y ca.] Moreno
n132 a9-8p

Muebles usados. [Se] compone, se compra, se cambia tosi num. 228.

Los acreedores. [de] Vicente Martinez, se servirán pas[ar a la] calle de la Victoria núm. 244, del 18 del corriente á recojer el divi[dendo que les] corresponde.

Cilindro para platero cincelados, torno de estirar alam[bre] cajas de amoldar y demas herram[ientas] se venden calle Florida núm. 8.

Habiendo vendi[do] [el es]tablecimienio de joyeria calle de la [...] mero 8. Las personas que tengan [...] mo cont.a dicho establecimiento ocurrir dentro de ocho dias de la [fecha] to 13 de 1863.

Plantas Y flores para ve[nta], niendo toda variedad y estilo usa[do para deco]racion de jardin de flores, y en quier punto de la ciudad, hay cantidad de Box. Para tratar en «Gibson», ó 27 calle Victoria,

Peluca, peluca. [Calle Esme]ralda núm. 41 2|2, entre Piedad [y ...] Octavio Vaniar peluqueria de Par[is] abrise un salon para afeitar y barba y el pelo, hace pelucas, cas[tañas] tañas roules, cordon de relox y cua[dros] todo con la mas grande perfeccion cio muy módico. Se encarga tambi[en] las señoras.

LÁMPARAS DE KER[OSENE]

De un variado surtido y con todos tos necesarios; acondicionados en su fácil trasporte al interior ó á los vende por C. H. Folmar y ca., calle conquista núm. 117.

AVIS[O]

El Capitan del Puerto, cita á D. Joa[quin] lar propietario del pailebot «San despacho y á la mayor brevedad p[osible] carle noticias del mayor interés.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1863.
Segui.

Teneduria De libros por p[...] ble, aritmética, frances, español. particulares. 186 calle de Cuyo.

ACEITE DE KEROSE[NE]

La mejor calidad garantida: en diez galones. Se vende por E. H. Fol[mar] calle calle Reconquista núm. 117.
n165 a1

Sirviente. Se necesita u[no] como de 12 ó 14 años; prefiriéndose español, calle de Corrientes 221

A los labradores y [ha]cendados.

Semilla de alfalfa liumpia y fresca en sacos de cuero de 6 á 7 @, calle la núm. 114. n159 a1